

bo

Boletín Semanal de información agraria



Semana 36 de 2013
nº 1.197



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 36 de 2013
nº 1.197

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 9 de septiembre de 2013 (Datos del 31 de agosto al 6 de septiembre de 2013)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Julio de 2013	13
2.3.Estado fitosanitario.....	25
3.-ESTADO DE LA GANADERÍA	26
4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS	28
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	28
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	33
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	40
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	42
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	45
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	49
5.-SEGUROS AGRARIOS	50
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	53
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	60
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	61
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	63
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	70

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

El tiempo de la semana fue estable durante la primera mitad de la misma pero a partir del jueves 5 de septiembre empezaron a formarse nubes que básicamente dejaron agua, en general en forma de tormentas, a lo largo del sábado 7 en las cuatro provincias de la zona oriental de la Comunidad. Las cantidades de lluvia recogidas han sido sensiblemente inferiores a las de la semana anterior variando entre los 26,2 l/m² de Nerja (Málaga) y los 0,2 l/m² de Jaén capital. Hay que destacar que en esta semana 36 ha dado comienzo el nuevo año agrícola 2013-14 comenzando a medirse las cantidades de agua recogidas desde el día 1 de septiembre para compararlas con la media de los años 1980-2010.

En cuanto a las temperaturas, se ha detectado un descenso en las mismas aunque aún se mantienen en valores normales o ligeramente superiores a los normales para la fecha en que nos encontramos con máximas de 35º C algunos días en puntos del Valle del Guadalquivir.

El agua caída en estos primeros días de septiembre propiciará el inicio de la otoñada lo que ahorrará costes a los ganaderos que en estas fechas ya tienen que suministrar alimentación complementaria a las cabañas.

Prosiguen las vendimias a un ritmo rápido en prácticamente todas las zonas productoras con objeto de evitar en lo posible las complicaciones derivadas del agua que pueda caer en los próximos días.

El desarrollo del olivar es de momento normal y las lluvias de la última semana de agosto, allí donde no han caído en forma de tromba o de granizo, serán muy favorables sobre todo para el cultivo en secano.

Predicción meteorológica

Durante los primeros días de la semana un anticiclón dominará el tiempo en prácticamente toda la Comunidad. A partir del viernes 13 de septiembre una masa de aire frío en niveles altos hará que el tiempo se inestabilice, pudiéndose producir precipitaciones en forma de chubascos que podrían ir acompañadas de tormentas. Las temperaturas irán experimentando un ligero descenso, pudiendo quedar al final de la semana por debajo de los 30º C. Los vientos soplarán flojos de dirección variable, con intervalos del Sur o Suroeste, moderados.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha de 6 de septiembre de 2013 es de 9.612,78 Hm³, lo que supone que están al 80,63% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.556,37 Hm³ (82,1% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 867,51 Hm³ (73,71%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.371,49 Hm³ (83,04%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 817,41 Hm³ (73,78%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 1/09/2013 al 7/09/2013			Tas. Absolutas (°C) del 1/09/2013 al 7/09/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	30,4	21,4	25,9	32,9	20,6
	Abla	26,0	14,4	20,2	28,2	13,1
	Albox	29,2	16,3	22,8	31,3	15,6
	Vélez Blanco	22,2	11,5	16,9	24,2	10,4
	Cabo de Gata	26,8	22,6	24,7	27,8	20,6
	Laujar	21,8	11,9	16,9	23,7	11,0
	Garrucha	27,0	20,4	23,7	28,1	19,8
	Adra	27,6	22,0	24,8	28,9	19,4
CÁDIZ	Cádiz	27,7	22,5	25,1	29,7	21,7
	Algeciras	27,0	21,6	24,3	31,4	18,6
	El Bosque	30,1	17,6	23,9	31,9	16,5
	Grazalema	24,3	15,6	20,0	26,4	12,4
	Jerez de la Fra.	31,7	18,2	25,0	34,6	17,0
	Olvera	28,9	18,0	23,5	31,4	14,9
	San Roque	25,9	21,3	23,6	27,5	17,8
	Vejer de la Fra.	26,7	20,1	23,4	28,2	18,9
CÓRDOBA	Córdoba	33,4	18,1	25,8	36,0	17,2
	Aguilar de la Fra.	30,8	17,0	23,9	33,1	16,2
	Benamejí	29,0	18,3	23,7	30,7	16,9
	Espiel	30,9	15,6	23,3	33,1	14,4
	La Rambla	32,3	17,8	25,1	34,3	17,1
	Montoro	33,4	18,0	25,7	34,9	16,7
	Pantano Guadalupe	29,4	16,3	22,9	31,4	15,9
	Vva. de Córdoba	29,8	16,5	23,2	32,2	15,4
GRANADA	Granada	30,5	13,9	22,2	33,0	12,5
	Granada Cartuja	29,9	15,3	22,6	32,4	14,4
	Loja	29,0	15,8	22,4	31,4	13,8
	Baza	28,9	11,9	20,4	31,0	10,6
	Motril	28,1	20,8	24,5	29,9	19,9
	Lanjarón	24,5	12,8	18,7	26,1	11,7
	Valor	25,6	15,3	20,5	27,0	14,2
	Castell de Ferro	27,3	19,8	23,6	28,7	18,7
HUELVA	Huelva	30,9	19,0	25,0	34,5	18,1
	Alájar	30,5	16,3	23,4	33,0	15,1
	Almonte	32,6	16,1	24,4	36,0	14,3
	Alosno	31,0	19,1	25,1	34,4	17,8
	Aroche	32,6	15,3	24,0	35,6	14,6
	Ayamonte	28,6	19,4	24,0	31,3	18,6
	Cala	28,9	15,6	22,3	30,9	14,7
	Cartaya	29,1	17,5	23,3	31,5	16,2
	El Campillo	30,0	18,0	24,0	32,9	16,2
	Valverde	31,7	17,1	24,4	34,2	16,3
JAÉN	Jaén	28,8	18,2	23,5	31,2	16,3
	Andujar	32,4	15,8	24,1	35,0	14,5
	Villardompardo	27,9	14,3	21,1	30,5	13,0
	Alcalá la Real	27,1	14,5	20,8	29,6	13,2
	Bailén	32,0	18,8	25,4	34,3	17,3
	Vva. del Arzobispo	30,0	15,9	23,0	32,8	15,0
	Cazorla	28,4	16,6	22,5	30,8	15,6
	Santa Elena	30,1	16,5	23,3	33,0	14,9
MÁLAGA	Málaga	28,4	20,5	24,5	29,6	18,9
	Nerja	27,0	20,0	23,5	27,9	18,3
	Fuengirola	26,7	22,4	24,6	28,3	19,3
	Torremolinos	26,6	20,1	23,4	27,6	18,2
	Torrox	27,9	21,6	24,8	29,3	20,7
	Bobadilla	29,8	18,6	24,2	31,3	15,1
	Ronda	26,6	17,5	22,1	27,8	15,7
	Alora	28,4	18,8	23,6	31,9	16,7
	Marbella - P. Banús	26,5	21,7	24,1	29,1	20,2
	Estepona	27,2	22,0	24,6	30,7	20,8
	Algarrobo	27,3	20,1	23,7	28,4	18,2
Alpandeire	26,7	17,7	22,2	28,4	15,8	
SEVILLA	Sevilla	33,4	19,9	26,7	36,0	18,7
	Almaden de la Plata	30,1	16,9	23,5	32,5	15,9
	Carmona	32,6	19,3	26,0	34,9	17,8
	Carrion	32,4	17,2	24,8	35,2	16,5
	Cazalla	29,3	15,1	22,2	31,7	14,2
	Ecija	31,8	18,5	25,2	33,6	18,1
	Guadalcanal	29,5	16,5	23,0	32,4	14,9
	La Puebla de los Infantes	32,0	14,7	23,4	34,0	13,4
	Las Cabezas de S. Juan	32,5	18,4	25,5	35,7	17,0
	Moron	31,9	19,4	25,7	35,6	17,1
	Osuna	30,6	20,5	25,6	31,7	18,7

Período comprendido entre el 1/09/13 y el 7/09/13.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 1/09/2013 al 7/09/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 7/09/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	4,4	4,4	3,5	0,9	26%
	Abla	5,5	5,5	6,3	-0,8	-13%
	Albox	7,6	7,6	7,0	0,6	9%
	Vélez Blanco	4,4	4,4	9,8	-5,4	-55%
	Cabo de Gata	2,0	2,0	3,5	-1,5	-43%
	Laujar	11,6	11,6	8,4	3,2	38%
	Garrucha	0,8	0,8	4,9	-4,1	-84%
	Adra	9,8	9,8	2,1	7,7	367%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	0,0	4,9	-4,9	-100%
	Algeciras	0,0	0,0	7,0	-7,0	-100%
	El Bosque	0,0	0,0	8,4	-8,4	-100%
	Grazalema	0,0	0,0	11,9	-11,9	-100%
	Jerez de la Fra.	0,1	0,1	6,3	-6,2	-98%
	Olvera	0,0	0,0	7,0	-7,0	-100%
	San Fernando	0,0	0,0	4,2	-4,2	-100%
	San Roque	0,2	0,2	9,8	-9,6	-98%
	Tarifa	0,0	0,0	3,5	-3,5	-100%
	Vejer de la Fra.	0,0	0,0	9,8	-9,8	-100%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	0,0	8,4	-8,4	-100%
	Aguilar de la Fra.	0,0	0,0	7,0	-7,0	-100%
	Benamejí	0,6	0,6	7,0	-6,4	-91%
	Doña Mencía	0,0	0,0	8,4	-8,4	-100%
	Espiel	0,0	0,0	4,2	-4,2	-100%
	La Rambla	0,0	0,0	5,6	-5,6	-100%
	Montoro	0,0	0,0	6,3	-6,3	-100%
	Pantano Guadalupe	0,0	0,0	9,8	-9,8	-100%
	Vva. de Córdoba	0,0	0,0	7,0	-7,0	-100%
GRANADA	Granada	16,7	16,7	4,2	12,5	298%
	Granada Cartuja	16,4	16,4	5,6	10,8	193%
	Loja	19,7	19,7	5,6	14,1	252%
	Baza	4,6	4,6	7,7	-3,1	-40%
	Motril	0,4	0,4	5,6	-5,2	-93%
	Lanjarón	14,4	14,4	6,3	8,1	129%
	Valor	9,4	9,4	9,1	0,3	3%
	Castell de Ferro	7,8	7,8	4,2	3,6	86%
	HUELVA	Huelva	3,0	3,0	6,3	-3,3
Alájar		0,0	0,0	14,0	-14,0	-100%
Almonte		0,0	0,0	4,2	-4,2	-100%
Alonso		0,0	0,0	9,1	-9,1	-100%
Aroche		5,4	5,4	9,8	-4,4	-45%
Ayamonte		0,1	0,1	4,9	-4,8	-98%
Cala		0,0	0,0	12,6	-12,6	-100%
Cartaya		0,0	0,0	4,9	-4,9	-100%
El Campillo		0,0	0,0	11,2	-11,2	-100%
Moguer "Arenosillo"		0,5	0,5	7,0	-6,5	-93%
Valverde	0,0	0,0	7,7	-7,7	-100%	
JAÉN	Jaén	0,2	0,2	6,3	-6,1	-97%
	Andújar	0,0	0,0	6,3	-6,3	-100%
	Alcalá la Real	6,4	6,4	7,7	-1,3	-17%
	Torres	4,6	4,6	10,5	-5,9	-56%
	Bailén	0,2	0,2	7,7	-7,5	-97%
	Vva. Del Arzobispo	0,2	0,2	7,7	-7,5	-97%
	Cazorla	2,4	2,4	11,2	-8,8	-79%
	Santa Elena	0,0	0,0	7,7	-7,7	-100%
MÁLAGA	Málaga	6,6	6,6	4,9	1,7	35%
	Nerja	26,2	25,8	12,6	13,2	105%
	Fuengirola	10,4	10,4	4,9	5,5	112%
	Torremolinos	10,8	10,8	9,1	1,7	19%
	Torrox	15,4	15,4	5,6	9,8	175%
	Alora	6,2	6,2	11,2	-5,0	-45%
	Marbella-P. Banús	3,2	3,2	7,0	-3,8	-54%
	Estepona	1,2	1,2	6,3	-5,1	-81%
	Algarrobo	22,0	22,0	6,3	15,7	249%
	Alpandeire	0,0	0,0	9,8	-9,8	-100%
SEVILLA	Sevilla	0,0	0,0	6,3	-6,3	-100%
	Almaden de la Plata	0,0	0,0	12,6	-12,6	-100%
	Carmona	0,0	0,0	6,3	-6,3	-100%
	Carrión	0,0	0,0	5,6	-5,6	-100%
	Cazalla	0,2	0,2	9,8	-9,6	-98%
	Ecija	0,0	0,0	7,0	-7,0	-100%
	Guadalcanal	0,0	0,0	9,1	-9,1	-100%
	Puebla de los Infantes	0,0	0,0	10,5	-10,5	-100%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	0,0	2,8	-2,8	-100%
	Morón de la Fra.	0,0	0,0	6,3	-6,3	-100%
Osuna	0,0	0,0	4,9	-4,9	-100%	

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 7/09/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	154,79	92,69
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	279,07	81,58
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	122,04	83,25
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,03	64,29
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	794,40	80,97
LA BREÑA	Cordoba	823,00	795,13	96,61
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	15,06	84,62
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	235,37	83,55
RETORTILLO	Cordoba	61,20	47,10	76,96
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	125,85	80,42
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	31,16	76,19
YEGUAS	Cordoba	228,70	190,63	83,35
CANALES	Granada	70,00	53,68	76,69
COLOMERA	Granada	40,20	39,80	99,00
CUBILLAS	Granada	18,70	17,37	92,90
EL PORTILLO	Granada	32,90	29,02	88,19
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	39,28	67,50
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	85,39	83,22
NEGRATIN	Granada	567,10	432,75	76,31
QUÉNTAR	Granada	13,50	10,78	79,88
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	33,26	28,21
ARACENA	Huelva	126,80	121,08	95,49
ZUFRE	Huelva	175,30	165,42	94,37
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	4,25	66,43
DANADOR	Jaen	4,10	3,25	79,25
GIRIBAILE	Jaen	475,10	405,59	85,37
GUADALÉN	Jaen	168,00	133,87	79,68
GUADALMENA	Jaen	346,50	295,65	85,33
JÁNDULA	Jaen	322,00	252,13	78,30
LA BOLERA	Jaen	53,20	31,63	59,46
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	192,94	78,91
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	28,66	90,69
RUMBLAR	Jaen	126,00	85,18	67,61
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	416,12	83,52
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	130,67	80,07
VIBORAS	Jaen	19,10	9,90	51,82
CALA	Sevilla	58,80	33,33	56,69
EL AGRIO	Sevilla	20,30	14,32	70,55
EL PINTADO	Sevilla	212,80	163,10	76,65
GERGAL	Sevilla	35,00	21,64	61,82
HUESNA	Sevilla	134,60	122,22	90,80
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	97,33	85,98
LA MINILLA	Sevilla	57,80	44,74	77,40
MELONARES	Sevilla	185,60	158,24	85,26
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	57,47	77,97
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	34,69	53,86

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
BENINAR	Almería	61,7	12,29	19,92
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	27,31	16,93
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	70,81	86,78
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	73,32	83,6
BEZNAR	Granada	52,9	43,20	81,67
RULES	Granada	110,8	92,44	83,43
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	56,43	84,86
EL LIMONERO	Malaga	24,7	12,61	51,06
CASASOLA	Malaga	23,5	18,20	77,61
GUADALTEBA	Malaga	153,3	148,21	96,68
GUADALHORCE	Malaga	125,7	120,86	96,15
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	46,40	74,95
LA VINUELA	Malaga	165,4	145,43	87,93

DISTRITO HIDROGRAFICO GUALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARCOS	Cádiz	14,6	13,35	91,46
ALMODOVAR	Cádiz	5,7	4,05	71,02
BARBATE	Cádiz	228,1	172,60	75,67
BORNOS	Cádiz	200,2	158,11	78,98
CELEMIN	Cádiz	44,8	31,45	70,21
GUADALCACÍN	Cádiz	800,3	685,70	85,68
LOS HURONES	Cádiz	135,3	105,99	78,34
ZAHARA	Cádiz	222,7	200,24	89,91

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ANDEVALO	Huelva	634,4	533,54	84,1
CHANZA	Huelva	341,4	194,84	57,07
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	15,02	83,42
JARRAMA	Huelva	42,6	35,41	83,12
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,80	39,96
PIEDRAS	Huelva	59,5	33,81	56,83

TOTAL ANDALUCIA		11.922,03	9.612,78	80,63%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

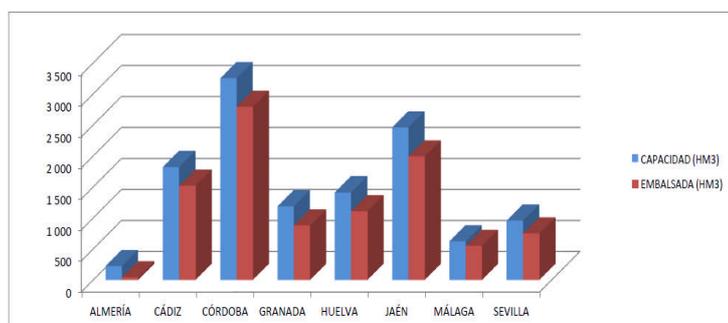
Situación de los embalses a 6 de septiembre de 2013.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.371,49	7,69	-13,87	339,97	83,04%	83,87%	62,45%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1163,39	-1,52	-10,14	257,14	84,73	85,47	66
BARBATE	278,6	208,10	9,21	-3,73	82,83	74,7	76,03	44,96
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.371,49	7,69	-13,87	339,97	83,04%	83,87%	62,45%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	6.556,37	-7,43	-50,45	2.237,73	82,10%	82,74%	54,08%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	38,55	-0,14	-0,96	13,11	76,04	77,93	50,18
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	544,45	-0,12	-1,62	133,86	85,16	85,42	64,22
ALMONTE-MARISMAS	20,30	14,32	0,00	-0,05	5,47	70,55	70,79	43,6
ALTO GENIL	245,00	207,02	-0,70	-4,68	70,35	84,5	86,41	55,78
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	93,90	-0,25	-1,60	30,65	46,03	46,81	31
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	326,17	-0,32	-2,35	116,32	80,87	81,46	52,03
HOYA DE GUADIX	58,20	39,28	-0,04	-0,15	9,13	67,5	67,75	51,8
RIVERA DEL HUESNA	134,60	122,22	-0,10	-0,62	21,38	90,8	91,26	74,92
VIAR	212,80	163,10	-0,61	-4,01	56,59	76,65	78,53	50,05
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6.017,30	5007,34	-5,17	-34,43	1780,85	83,22	83,79	53,62
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.791,62	-1,93	-10,90	960,54	85,94	86,28	56,37
GRANADA	1.021,10	741,33	-0,99	-5,18	192,95	72,6	73,11	53,7
HUELVA	302,1	286,50	-0,09	-0,46	65,47	94,84	94,99	73,16
JAÉN	2.457,90	1.989,83	-3,31	-28,61	773,43	80,96	82,12	49,49
SEVILLA	956,2	747,08	-1,12	-5,31	245,33	78,13	78,69	52,47
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	867,51	-1,45	-9,22	255,42	73,71%	74,49%	52,01%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANÍA DE RONDA	624,85	546,84	-0,92	-6,06	186,10	87,52	88,49	57,73
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	27,31	-0,02	-0,09	17,48	16,93	16,99	6,09
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	145,43	-0,16	-0,88	24,61	87,93	88,46	73,05
SIERRA NEVADA	225,38	147,93	-0,35	-2,19	27,23	65,64	66,61	53,55
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	39,6	-0,07	-0,31	22,92	17,76	17,90	7,48
CADIZ	169,3	144,13	-0,19	-1,64	56,72	85,13	86,1	51,63
GRANADA	163,7	135,64	-0,30	-1,97	21,79	82,86	84,06	69,55
MÁLAGA	620,95	548,14	-0,89	-5,3	153,99	88,27	89,13	63,48
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	817,41	-38,04	-44,58	132,75	73,78%	77,80%	61,80%
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	728,38	-37,42	-42,21	109,89	74,64	78,97	63,38
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	50,42	-0,09	-0,68	14,69	83,21	84,32	58,96
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	38,61	-0,54	-1,70	8,17	54,00	56,38	42,57
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	817,41	-38,04	-44,58	132,75	73,78%	77,80%	61,80%
TOTAL GENERAL	11.922,03	9.612,78	-39,23	-118,12	2.965,87	80,63%	81,62%	55,75%

Situación de los embalses

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER).

Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería Agricultura, Pesca y de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222.98	39.60	17.76	16.68
CÁDIZ	1821.00	1515.63	83.23	1118.93
CÓRDOBA	3248.20	2791.62	85.94	1831.08
GRANADA	1184.80	876.97	74.02	662.23
HUELVA	1410.00	1103.91	78.29	905.69
JAÉN	2457.90	1989.83	80.96	1216.40
MÁLAGA	620.95	548.14	88.27	394.15
SEVILLA	956.20	747.08	78.13	501.75
ANDALUCÍA	11922.03	9612.78	80.63	6646.91

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- *En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, los pimientos tipos California y Lamuyo se encuentran en todos los estados fenológicos, las primeras recolecciones se llevan a cabo en las plantaciones más tempranas. Del tipo Italiano, se están trasplantando los más tardíos.*
- *Las tormentas de la semana pasada han afectado algo al cultivo del viñedo según la intensidad de las mismas y el estado del cultivo, pero en general los efectos negativos no han sido muy significativos, aunque ya se observan racimos con podredumbre.*
- *En el cultivo del algodón se observan ya cápsulas abiertas en bastantes zonas, más abundantes en las zonas adelantadas y muy escasas todavía en las tardías.*
- *En los cítricos comienzan a observarse, en las zonas más tempranas, en variedades extratempranas, los primeros frutos en envero.*
- *Comienza el verdeo de la aceituna en la zona de El Aljarafe.*
- *En el cultivo del almedro prosigue la recolección en las variedades más tempranas.*

CEREALES

De primavera: En **Córdoba y Sevilla**, la maduración del maíz está siendo más lenta que otros años, por lo que todavía no se ha generalizado la recolección. En Sevilla, en la 1ª semana de septiembre se ha iniciado la recolección de las primeras parcelas. La superficie estimada es de 24.000 hectáreas en toda la provincia (aproximadamente un 12% superior a la anterior campaña). En general lleva un retraso de unos 15 días con respecto a campañas anteriores. En **Granada**, el maíz continúa el desarrollo de órganos florales con emergencia de los penachos y comenzando a ser visible los barbones de la mazorca.



En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del arroz es "10" (floración), y en segundo lugar "9" (Espigado). El más adelantado es "11" (Grano lechoso), e incluso "12" (Grano pastoso). Como más atrasado tenemos "8" (Zurrón-Preñez). En **Cádiz**, el estado fenológico dominante esta semana es "09" (Espigado). El estado más atrasado es "06" (Diferenciación de la panícula), y el más adelantado "11" (Grano lechoso).

CULTIVOS FORRAJEROS

En el cultivo de la alfalfa, en **Sevilla**, se están dando riegos posteriores al 5º corte al cultivo. En **Granada**, se solapan las siegas de alfalfa con explotaciones en crecimiento del forraje. Durante los primeros días de la semana, se dieron buenas condiciones de henificado que empeoraron al aparecer las lluvias de fin de semana.

CULTIVOS INDUSTRIALES



Oleaginosas: A mediados de agosto se generalizó la recolección del cultivo del girasol, encontrándose en estos momentos ya muy avanzada en toda nuestra Comunidad.

En **Córdoba** la recolección del girasol se generalizó a partir de mediados de agosto, pero las fuertes tormentas registradas durante los días 28-29 en la principal zona productora de la provincia (La Campiña Baja y La Vega han registrado precipitaciones por en torno a los 100 litros/m²) han paralizado la campaña hasta mediados de esta semana. La campaña de recolección está marcada por su comienzo tardío, debido a que las siembras también fueron tardías, aunque a pesar de ello los rendimientos por hectárea están dentro de los valores medios de la zona, 1.300 kg/ha.

En **Sevilla** a mediados de agosto, se iniciaba la recolección del girasol, y en estos momentos nos encontramos ya a nivel provincial sobre el 70-75 % de la superficie cosechada.

En el resto de las provincias, las recolecciones avanzan también a buen ritmo.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Textil: En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia es "G" (Cápsulas grandes), con una media provincial de 574.000 cápsulas grandes/ha. Se observan ya cápsulas abiertas en las parcelas más adelantadas. Las temperaturas de los últimos días han sido algo elevadas, favoreciendo al cultivo. Se están realizando riegos, así como aplicaciones con reguladores de crecimiento. Las lluvias caídas la semana pasada (entre 20 y 30 mms en Campiña) han beneficiado al cultivo.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia, es "P" / "G" (Cápsulas pequeñas)/(Cápsulas grandes), aunque ya se observan cápsulas abiertas, como más avanzado. En algunas zonas de la provincia el cultivo se ha visto afectado por plagas de difícil control, por lo que se estima que los rendimientos medios provinciales en kg por hectárea serán bajos.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia es "G" (Cápsulas grandes), siendo el más avanzado "1A" (Cápsulas abiertas), detectándose su presencia en todas las zonas.

En **Sevilla**, en el cultivo del algodón se realizan algunas labores de cultivador, y continúan las aplicaciones de reguladores de crecimiento. En las parcelas más adelantadas se dan los últimos riegos. El estado fenológico dominante en la provincia es "G" (Cápsulas grandes), y "P"(Cápsulas pequeñas) en las parcelas más atrasadas.

Se observan cápsulas abiertas en todas las Zonas Biológicas, más abundantes en las zonas adelantadas y muy escasas todavía en las tardías. Hay una diferencia importante este año en cuanto a fenología se refiere, con parcelas muy precoces y otras muy tardías.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la Comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:

Pimientos: Los tipos California y Lamuyo están en todos los estados fenológicos, las primeras recolecciones se llevan a cabo en las plantaciones más tempranas. los del tipo Italiano, se están trasplantando los más tardíos.

Tomate: Continúan los trasplantes de los tardíos, los tempranos ya han iniciado la floración y se están entutorando.

Berenjenas: Prácticamente todos los invernaderos de berenjena están ya trasplantados a los terrenos de asiento, las plantaciones más tempranas ya han iniciado la floración y el cuajado. Se están empezando a entutorar las plantaciones más desarrolladas.

Pepinos: Continúan los trasplantes, en estas fechas se intensifican los trasplantes de los tipo Español y Francés.

Calabacín: Este cultivo se encuentra en estas fechas en cualquier estado fenológico, las labores que se realizan al cultivo van de la siembra, entutorado e incluso a la recolección de los más tempranos.

Judía: Las plantaciones se pueden encontrar desde plantas recién sembradas a recolección de las más tempranas. La judía se cultiva en las zonas de la comarca con un microclima con temperaturas más suaves y que el agua de riego sea de baja conductividad, ya que es sensible a estos dos factores.

Semilleros: El volumen de las partidas en los semilleros ha descendido considerablemente. El cultivo mayoritario es el pimiento italiano y en menor medida berenjena, pepino y calabacín.

En **Granada, en los cultivos hortícolas al aire libre, en la comarca de la Costa**, las judías presentan un buen enraizamiento, el desarrollo foliar y floral es también bueno. Las plantaciones se han visto perjudicados por las condiciones ambientales de la semana anterior. Las condiciones de lluvias, y humedad muy elevada afectan a las vainas de los frutos provocando una fisiopatía que se manifiesta con manchas de oxidación en su epidermis. En los guisantes las plantaciones más tempranas muestran sus plántulas, desarrollándose muy bien pues el clima les acompaña. Es de esperar que continúe la nascencia de nuevas plántulas a lo largo de las próximas semanas. En **las Altiplanicies**, continúan recolectándose lechugas en las zonas frías, y en las más templadas se solapan las plantaciones con las primeras recolecciones. Las variedades principales, son la Iceberg, la Rizada y la Baby. En los pimientos, se recolectan los pimientos tipo Italiano y los morrones o cuatro cascos inician esta semana su recolección, en una campaña caracterizada por venir muy tardía. En el cultivo del brócoli, se encuentran finalizadas las plantaciones de recolección de otoño en las que se practican labores de cultivador y aplicación de herbicidas de hoja estrecha, ya que por lo general son fincas que estuvieron de cereal en primavera y están brotando las semillas. Continúa la evolución del cultivo de verano-otoño con proliferación de malas hierbas como consecuencia de la climatología. La campaña de sandía y melón está concluyendo, continúa no obstante, dado los precios que se están ofertando. En muchas de las plantaciones se han levantado los cultivos para una segunda cosecha que generalmente es de lechuga. En **las Alpujarras**, los pimientos muestran buen enraizamiento y se encuentran en plena producción, continuando la formación de sus botones florales. Los tomates se encuentran en recolección tanto el tomate "gordo" como el tipo cereza "Cherry", con un buen enraizamiento y un buen desarrollo vegetativo. En las judías han finalizado las plantaciones que se pusieron a finales de primavera-principios de verano y se encuentran en crecimiento vegetativo-inicio de floración las que se han puesto a mitad de verano.



CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En los **cultivos hortícolas protegidos de la Costa**, los trasplantes de tomate cherry en la zona de Molvízar y Lobres han enraizado y se desarrollan bien, aunque en esta semana han acusado las elevadas temperaturas. Se generalizan los trasplantes en esta semana en general por toda la costa, las condiciones ambientales son bastantes favorables para el proceso de enraizamiento. La zona en la que los trasplantes van más evolucionados en fecha y en extensión es la de Albuñol. En las plantaciones de pepino, destaca el pepino holandés que comienza a ser plantado en pequeña cantidad concentrándose en la zona de Playa Granada y Puntalón (correspondientes a Motril). En los **cultivos hortícolas protegidos de tomate Cherry de las Altiplanicies**, las lluvias y la humedad de finales de semana, dificultan la faena de recolección y deterioran los frutos al originar su rajado. Los precios continúan siendo bajos y desaniman al agricultor. Continúa la eliminación de hojas para favorecer la iluminación y la poda de ramos.

En **Huelva**, en el cultivo de la fresa, se realiza la fase de plastificado de lomos para la posterior plantación de matas. Es indicativo añadir que se va a aprovechar mucha infraestructura de la campaña pasada que no ha sido removida (arcos, tuberías) intentando ahorrar gastos. Se realizaba también la gestión con viveros, intermediarios y comerciales para la obtención de plántones y nuevo material varietal. En este sentido, y vistos los resultados, la tendencia natural es a continuar con las mismas variedades de la campaña anterior, sobre todo con aquellas que han tenido un mejor comportamiento, (Esplendor, Fortuna, Sabina, Antilla, Camarosa...) aunque no debemos olvidar que cada campaña es distinta y que aparte del material vegetal, hay otros muchos factores en juego para asegurar una buena cosecha. Aún difícil aventurar un avance de superficies, pero según indicios se espera un ligero incremento en esta nueva campaña, sobre todo en las zonas Moguer y Lucena.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, en el cultivo de las cebollas Recas terminan los riegos y se suprime el aporte de abonos ricos en potasio por fertirrigación en parcelas más retrasadas para cumplir plazos de seguridad. Se inicia la recolección de las cebollas Recas, con una producción por ha en torno a los 35.000 a 40.000 Kg. Estos datos aún no son definitivos, ya que acaba de comenzar la recolección y las parcelas no son homogéneas.

CITRICOS

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante es J "fruto al 40% desarrollo". En mandarinas del grupo Satsuma de El Aljarafe y Vega Baja ya se ven los primeros frutos en K "envero". Se espera que la recolección comience dentro de un par de semanas. Se mantienen estables las temperaturas a lo largo de las mismas. Es aconsejable consultar la previsión meteorológica para los próximos días con el fin de hacer un mejor seguimiento del cultivo y recordar que la mayoría de los agentes nocivos de los cultivos detienen su desarrollo o merman sus poblaciones con temperaturas superiores a los 35°C. Intensificación de los riegos en la última semana por la alta ETP. Aplicaciones finales de abonos ricos en K en las variedades tempranas (Okitsu e Iwasaki). En variedades del grupo Navel y de las blancas se han eliminado chupones y ramones no útiles para el ciclo final de la cosecha. Se observan daños en hojas y frutos producidos por golpes de calor, en parcelas de Vega, en casi todas las variedades siendo más acentuado en mandarinas de porte más pequeño.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Granada**, en los almendros, en comarcas como las **Altiplanicies y el Poniente Granadino** y Montes ha comenzado la recolección en las variedades más tempranas. En el **Valle de Lecrín**, el estado fenológico predominante de los almendros es K (Fruto maduro). El fruto en las distintas variedades ha alcanzado su tamaño definitivo y se encuentra endurecido. Actualmente se encuentra el mesocarpio abierto y comienza a desecarse. En **Las Alpujarras**, la mayor parte de la superficie de los almendros está en régimen de secano. Existe una gran cantidad de variedades de todas ellas destacan: Marcona, Ferragnes, Comuna y Desamayo. Actualmente se encuentra el mesocarpio abierto y comienza a desecarse. El estado fenológico predominante es K "Fruto maduro" consecuencia de unas buenas condiciones ambientales para el proceso polinizador.

En **Málaga**, la mayoría de los castaños presentan buena vegetación, la previsión es de una muy buena cosecha de castañas, tanto en cantidad como en calidad buena. La producción de este fruto en Málaga se concentra principalmente en los pueblos del Valle del Genal. Este año el inicio de la cosecha se espera un poco más tarde que el anterior, empezará con las variedades tempranas de Jubrique, Genalguacil y Cartajima al final de septiembre para seguir en octubre y noviembre con "la reina" de las variedades, la Pilonga, para luego finalizar con las variedades tardías.

Frutos subtropicales:

Aguacate: El estado de los aguacates más generalizado es el (I) correspondiendo a fruto tierno. Se aprecian frutos más evolucionados con un tamaño en torno al 50% del definitivo.

Chirimoyo: Se observan frutos cuajados y en desarrollo con tamaño superior al 70%, en Granada, en la zona de influencia de Motril, ya se han recolectado los primeros chirimoyos.

Mangos: Las plantaciones al aire libre, presentan frutos cuajados y en formación inferior al 70% de su tamaño definitivo. Las plantaciones que se encuentran en invernadero han comenzado su recolección, que comienza también en las fincas más abrigadas y por tanto más tempranas aunque la producción es muy escasa por su ser pocas.

VIÑEDO

En **Cádiz**, la vendimia continua a buen ritmo, después de la parada temporal de estos días por las lluvias del fin de semana pasado.

En **Córdoba**, la vendimia se encuentra muy atrasada ya que la ausencia de temperaturas altas está impidiendo que la uva alcance la graduación alcohólica óptima para la recolección. En campañas normales a esta fecha ya se había recogido toda la uva de variedad tinta y la Pedro Ximénez se había generalizado, mientras que en la actual se ha recogido el 70% de la producción de tinta y la variedad Px está en fases iniciales. Se mantienen las previsiones de cosecha muy abundante: se estima que se recogerán 60 millones de kilos de uva de la variedad Pedro Ximénez y 9 millones de las variedades tintas. Las tormentas de la semana pasada han afectado algo al cultivo según la intensidad de las mismas y el estado del cultivo, pero en general los efectos negativos no han sido muy significativos, aunque ya se observan racimos con podredumbre.



En **Granada**, se expone a continuación el estado en que se encuentran los viñedos de las distintas comarcas:

En el **Valle de Lecrín**, en los viñedos se ha comenzado a vendimiar. Las plantaciones que tienen sistemas de regadío y se les han administrado riegos de apoyo muestran un mejor estado vegetativo, con respecto a las plantaciones que se encuentran en régimen de secano. En **Las Alpujarras**, según la altura los viñedos oscilan entre el estado de inicio de maduración en las zonas con más altitud, al estado de maduración en las cotas más bajas. En **las Altiplanicies**, se inicia la fase de maduración con un considerable retraso respecto a lo que es habitual en la zona. Las lluvias le perjudican y es de prever daños por aparición de enfermedades. Igualmente estas lluvias, frenan el inicio de recolección de variedades más tempranas como las de introducción reciente: Pinot Noir, Cavernet, Syrah o Merlot.

En **Huelva**, continúa la vendimia de la variedad blanca predominante en la provincia, la Zalema. Actualmente dicha variedad registra una graduación de 10-11º Baumé, considerándose muy buena para vinos afrutados.

En **Málaga**, en la comarca de **Antequera**, en las uvas tintas (Merlot, Shiraz, Cavernet Sauvignon, y Moscatel de grano Menudo) se han obtenido producciones en torno a los 8.000 kg/ha en secano y los 10.500 kg/ha en regadío.

OLIVAR

Aceituna de almazara:

Como ya comentamos, las lluvias de final de agosto, se recibieron de forma muy dispar según las zonas, con zonas que recibieron bien el agua, y otras donde se produjo la caída de mucha aceituna, como Bélmez de la Moraleda, Jódar o Huelma. En Granada, en la comarca de los Montes Orientales se registraron daños por fuertes lluvias y granizo, en el olivar.



En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es H "hueso endurecido" y presenta un desarrollo vegetativo y sanitario muy buenos por lo que, aunque todavía no pueden darse datos de aforo de cosecha, se estima que puede ser un año de producción abundante.

En **Granada**, el estado fenológico dominante del olivar a nivel provincial es H "Endurecimiento del hueso", el fruto tierno crece a la mitad de su tamaño, empieza a lignificarse el hueso, presentado resistencia al corte. El fruto tiene un tamaño próximo al 50%. Las plantaciones presentan un buen desarrollo vegetativo consecuencia de las intensas lluvias caídas a lo largo de la presente campaña. Continúan los trabajos de eliminación de varetas chupones, laboreo y eliminación de malas hierbas.

En **Huelva**, el estado fenológico dominante del cultivo es "H" (Endurecimiento del hueso), pudiéndose observar en algunas parcelas con variedades de mesa "I1" (Envero-Amarilleo).

En **Jaén**, el estado fenológico dominante del cultivo era "H" (Endurecimiento hueso). Las temperaturas que se vienen registrando, favorecen la actividad vegetativa del cultivo y el buen desarrollo de los frutos. Como hemos venido contando en anteriores boletines la evolución del cultivo está siendo favorable y las expectativas de cosecha son buenas.

En **Málaga**, el olivar se encuentra con buen estado vegetativo, después de las últimas lluvias. En el olivar de riego el cuál el 70 y 80% es para aceituna de mesa, se generalizan los programas de riego con programas de abonados denominados "rojos" ricos en Potasio.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en Aljarafe, Doñana-Marismas, Vega y Vega Alta es "I1" (Envero amarillo) e incluso hay algunas parcelas más adelantadas donde se observa algo "I2" Envero (Manchas rojas). En el resto de la provincia abunda "H" (Endurecimiento de hueso). Las lluvias de la pasada semana vinieron acompañadas de granizo en algunas zonas de Morón de la Frontera y Puebla de Cazalla. Comienza el verdeo en la zona de El Aljarafe.

2.2. Avances de superficies y producciones. Julio de 2013

Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de julio de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html



Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de julio de 2013.

A finales de junio ya se dispone de los primeros datos de las declaraciones PAC correspondientes a la presente campaña, lo que ha hecho que se corrijan algunas cifras de los cultivos declarados por los agricultores para ajustarlas a los datos de los registros administrativos.

CEREALES

De invierno: La superficie sembrada de trigo total en 2013 un 8% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un -15% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 6% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 17% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 9% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 7%.

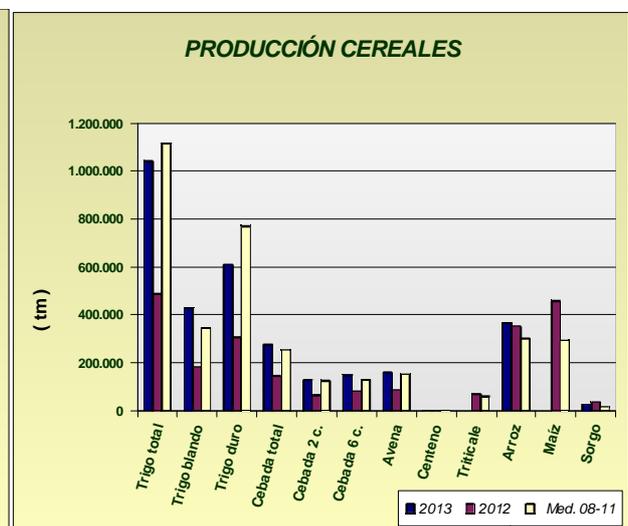
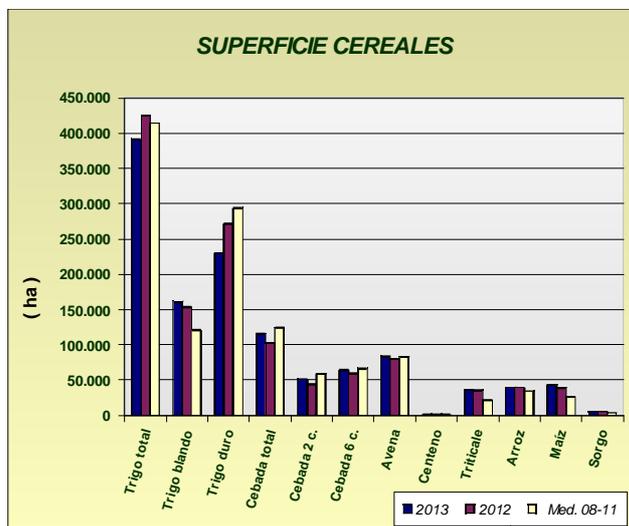
Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno 9% y sube la superficie de triticale (4%) y avena (3%).

Podemos decir que, en general, la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

En este mes se presenta un avance de producciones una vez finalizados los trabajos de recolección y a la vista de los rendimientos, las estimaciones de producción presentan aumentos generalizados de la producción de cereales de invierno en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que los rendimientos ha sido iguales o ligeramente superiores a la media de dichos años.

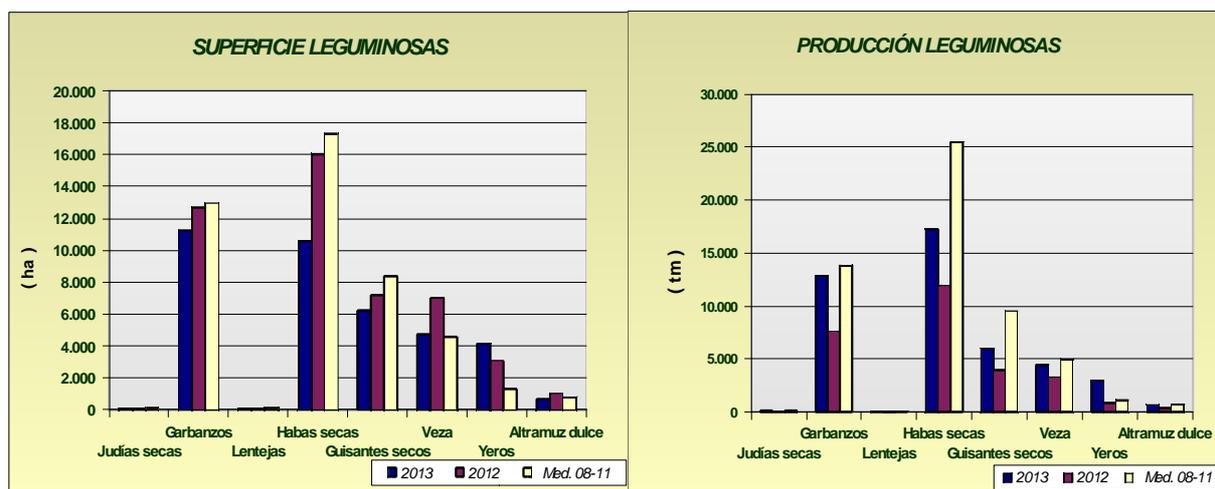
De primavera:

La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 17% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Para el sorgo desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.



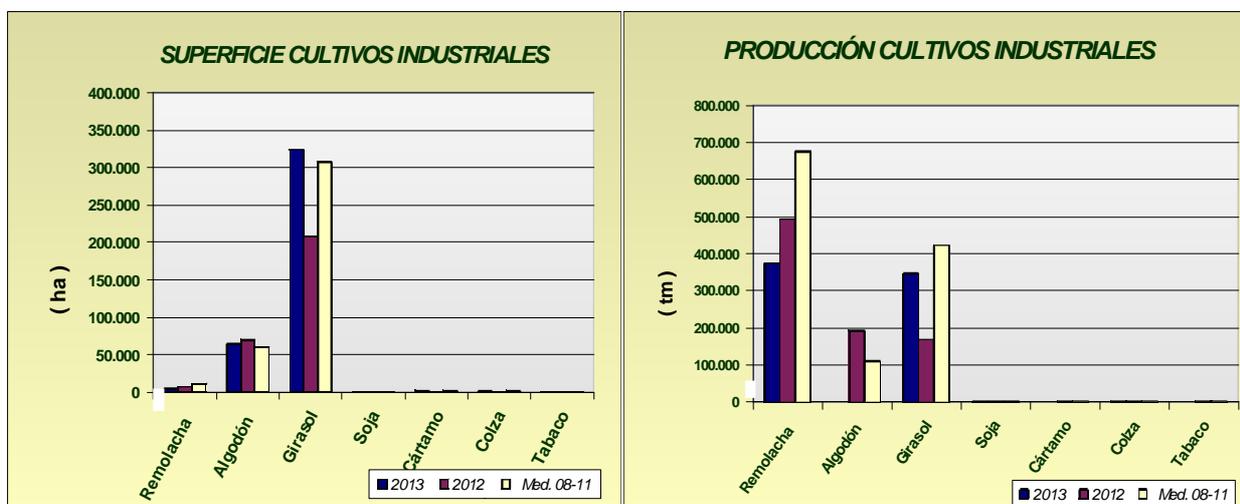
LEGUMINOSAS GRANO

Comportamiento dispar, con bajadas de superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, habas secas, guisantes secos, veza y altramuz dulce; por el contrario sube la superficie de judías secas, lentejas y yeros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.



CULTIVOS INDUSTRIALES

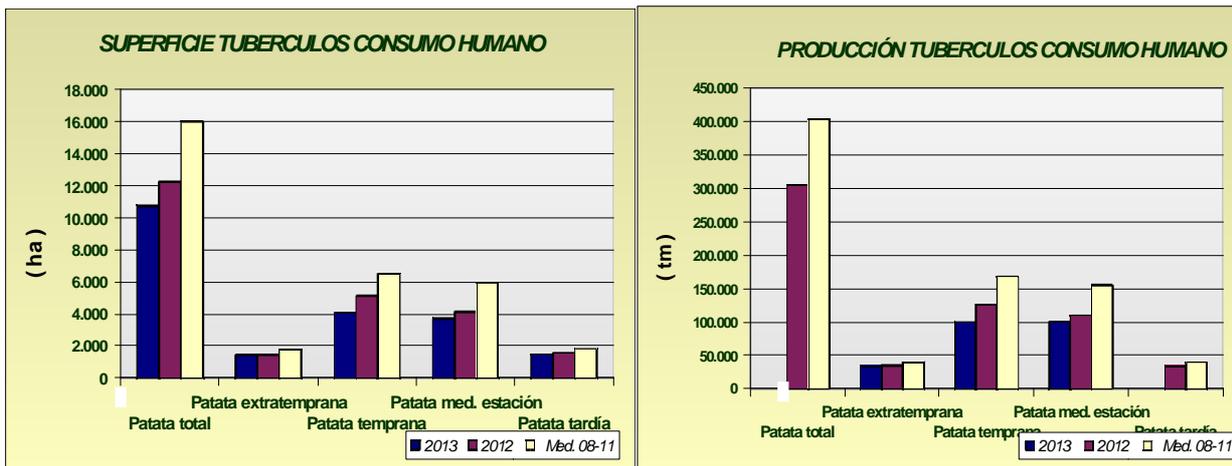
Bajó la superficie de remolacha azucarera un 34% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie. Por su parte, la superficie de girasol sube un 55%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. La primeras estimaciones de algodón reflejan un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado pero un 7% más que la media de los años 2008-2011.



TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

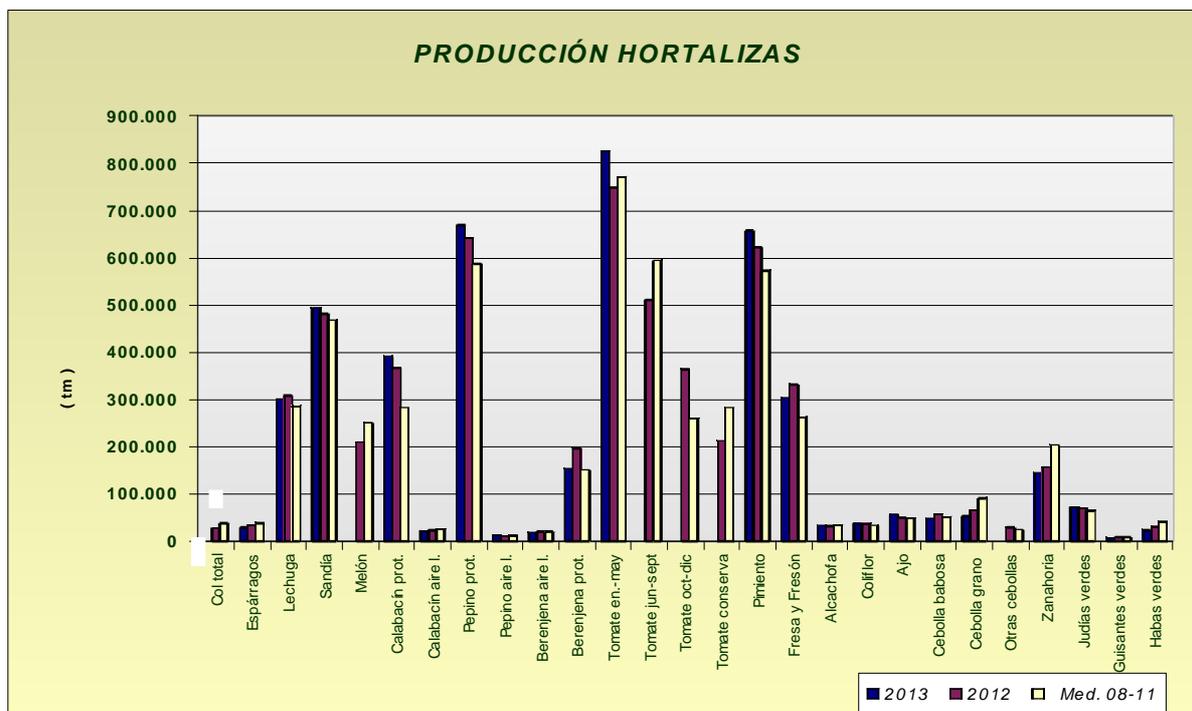
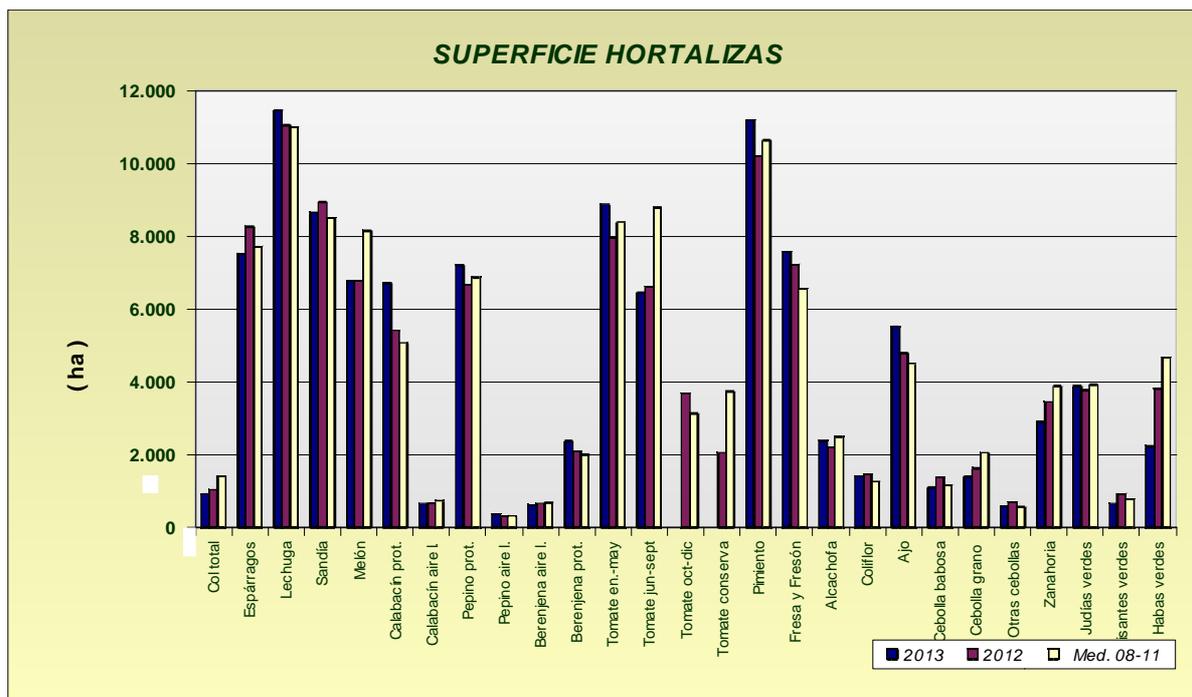
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos, según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 20% inferior al año anterior, la de media estación un 10% inferior y 5% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos, menos en la tardía, menores que las medias de los años 2008-2011.

En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que fue similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 29% y 13% inferiores, respectivamente.



HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en espárrago (-8%), habas verdes (-42%), guisantes verdes (-29%), cebolla (-17%) y zanahoria (-16%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24 y 13%, respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen las producciones en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

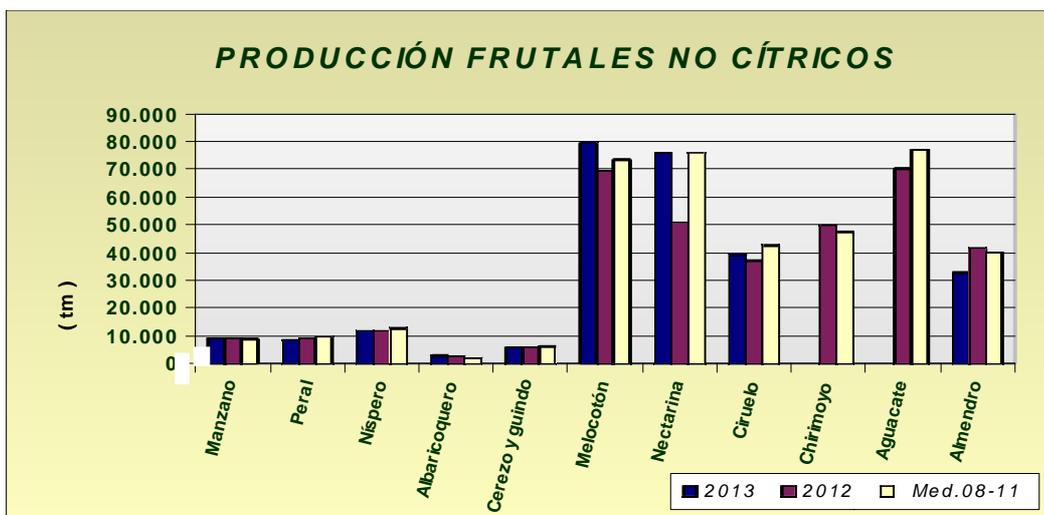


PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las previsiones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de albaricoquero (4%), cerezo (2%), ciruelo (5%), y sobre todo, melocotón y nectarina con un +14% y +50% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

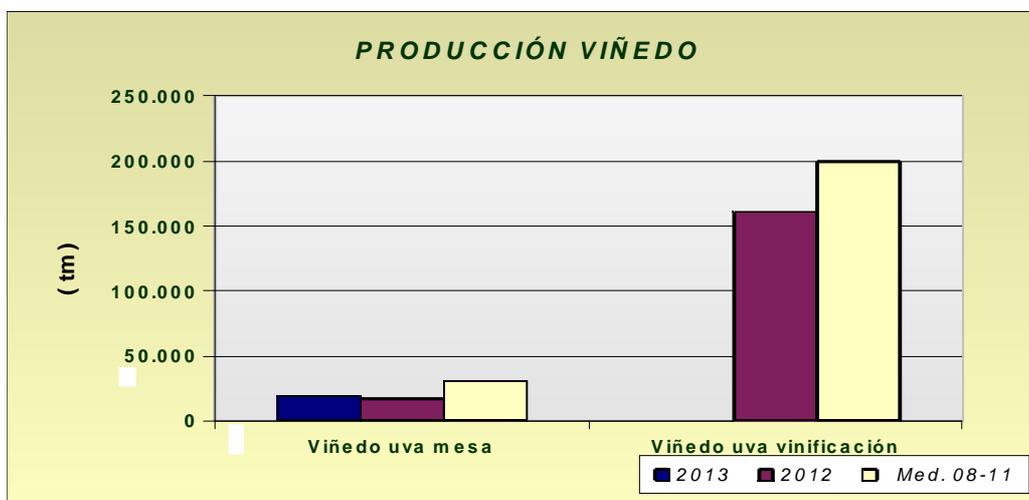
En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 5%.

Por lo que se refiere a la almendra, efectuadas la primeras estimaciones de este año, se calcula que la producción va a ser un 25% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana; problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



PRODUCCIÓN DE VIÑEDO DE MESA

Según las primeras estimaciones de producción de uva de mesa, se calcula que sea un 15% superior si la comparamos con la del año precedente, año en el que el cultivo se vio perjudicado por la sequía.



Andalucía JULIO 2013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media 08-11				Media 08-11	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012		(*)	2.013	2.012		%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	7	391.025	424.986	414.347	7	1.042.947	487.930	1.114.904	-8	-6	114	-6
Trigo blando	7	161.348	153.612	120.668	7	420.271	182.151	344.895	5	34	131	22
Trigo duro	7	229.677	271.374	293.679	7	622.676	305.779	770.008	-15	-22	104	-19
Cebada total	7	115.597	102.991	124.273	7	271.834	144.376	253.197	12	-7	88	7
Cebada 2 carreras	7	51.457	44.088	58.415	7	123.863	63.680	125.287	17	-12	95	-1
Cebada 6 carreras	7	64.140	58.905	65.858	7	147.971	80.696	127.910	9	-3	83	16
Avena	7	83.089	80.822	82.401	7	165.633	85.530	151.505	3	1	94	9
Centeno	7	1.224	1.344	799	7	1.847	1.626	1.088	-9	53	14	70
Triticale	7	36.602	35.220	21.718			69.484	58.534	4	69		
Arroz	7	39.826	39.412	34.161	7	367.293	353.773	301.871	1	17	4	22
Maíz	7	43.356	38.605	26.258			457.985	292.853	12	65		
Sorgo	7	4.887	5.167	3.390	7	29.155	35.645	16.022	-5	44	-18	82
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	7	72	66	105	7	97	55	135	9	-31	76	-28
Garbanzos	7	11.240	12.673	12.942	7	12.899	7.570	13.847	-11	-13	70	-7
Lentejas	7	77	60	91	7	50	12	55	28	-15	315	-9
Habas secas	7	10.582	16.034	17.303	7	17.269	11.898	25.466	-34	-39	45	-32
Guisantes secos	7	6.232	7.182	8.377	7	5.966	3.945	9.513	-13	-26	51	-37
Veza	7	4.701	7.004	4.544	7	4.408	3.282	4.978	-33	3	34	-11
Yeros	7	4.116	3.058	1.284	7	2.965	855	1.090	35	221	247	172
Altramuz dulce	7	653	1.002	773	7	647	359	666	-35	-15	80	-3
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	7	10.748	12.269	16.039			304.875	403.296	-12	-33		
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	6	4.108	5.123	6.528	6	99.701	126.734	168.255	-20	-37	-21	-41
Patata media estación	6	3.709	4.144	5.921	7	100.574	109.541	155.529	-10	-37	-8	-35
Patata tardía	7	1.476	1.560	1.820			34.013	39.422	-5	-19		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	7	4.579	6.989	10.917	7	348.652	492.219	675.058	-34	-58	-29	-48
Algodón (bruto)	7	64.252	69.713	60.329	7	160.217	191.317	110.350	-8	7	-16	45
Girasol	7	323.623	208.863	307.414	7	398.587	167.779	422.367	55	5	138	-6
Soja	7	25	26	100	7	60	66	222	-4	-75	-9	-73
Cártamo	6	1.351	485	1.632			272	1.451	179	-17		
Colza	6	1.014	449	1.585	7	1.316	563	1.904	126	-36	134	-31
Tabaco	6	436	441	512			1.586	1.822	-1	-15		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	1.426	1.386	2.383	7	51.477	59.901	96.812	3	-40	-14	-47
Alfalfa	3	8.991	9.323	9.464	5	536.197	565.650	582.947	-4	-5	-5	-8
Veza para forraje	2	4.010	3.978	4.045	5	53.030	39.343	41.097	1	-1	35	29
HORTALIZAS												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli	7	1.591	1.696	2.386			44.126	57.737	-6	-33		
Espárragos	7	7.637	8.261	7.724	7	28.139	34.102	37.676	-8	-1	-17	-25
Apio	7	161	165	204			4.445	5.244	-2	-21		
Lechuga	5	11.449	11.054	11.000	5	299.771	307.485	286.311	4	4	-3	5
Escarola			379	301			10.136	6.764				
Espinaca	7	325	405	461	6	5.208	5.870	7.645	-20	-29	-11	-32
Endivia	4	5	4	10			47	113	25	-47		
Sandía	4	8.653	8.932	8.506	7	478.966	480.711	467.399	-3	2	0	2
Melón	4	6.773	6.783	8.145	7	199.944	209.454	250.625	0	-17	-5	-20
Calabaza	5	267	262	245			7.641	6.875	2	9		
Calabacín total	6	7.377	6.073	5.810	6	413.445	390.264	308.287	21	27	6	34
Calabacín protegido	6	6.714	5.406	5.074	6	391.210	367.211	282.873	24	32	7	38
Calabacín aire libre	6	663	667	737	6	22.235	23.053	25.414	-1	-10	-4	-13

Andalucía JULIO 2013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media 08-11				Media 08-11	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Pepino total	6	7.575	6.984	7.193	6	682.403	652.786	598.590	8	5	5	14
Pepino protegido	6	7.201	6.659	6.868	6	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14
Pepino aire libre	6	374	325	324	6	13.590	10.557	11.049	15	15	29	23
Pepinillo	4	50	53	56		627	632	820	-6	-10	-1	-24
Berenjena total	6	3.003	2.767	2.679	6	171.770	216.262	170.275	9	12	-21	1
Berenjena aire libre	6	629	664	679	6	18.175	19.742	19.745	-5	-7	-8	-8
Berenjena protegida	6	2.374	2.103	2.000	6	153.595	196.520	150.530	13	19	-22	2
Tomate total	7	18.947	18.259	20.297			1.622.700	1.624.813	4	-7		
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	6.403	6.626	8.784	7	443.692	510.654	593.377	-3	-27	-13	-25
Tomate octubre-diciembre	7	3.674	3.691	3.128			363.922	260.357	0	17		
Tomate conserva	7	2.614	2.057	3.732	7	219.290	211.681	282.699	27	-30	4	-22
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15
Fresa y Fresón	6	7.568	7.226	6.555	6	303.250	331.631	263.171	5	15	-9	15
Alcachofa	6	2.380	2.211	2.495	6	32.396	31.887	34.036	8	-5	2	-5
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	6	5.522	4.794	4.504	6	56.378	49.008	48.205	15	23	15	17
Cebolla total	4	3.094	3.720	3.777			151.871	165.753	-17	-18		
Cebolla babosa	4	1.102	1.386	1.160	7	47.364	56.923	51.658	-20	-5	-17	-8
Cebolla grano y medio grano	6	1.397	1.626	2.052	7	52.400	65.816	90.547	-14	-32	-20	-42
Otras cebollas	4	595	708	566			29.132	23.548	-16	5		
Zanahoria	2	2.910	3.453	3.881	6	144.539	156.094	202.925	-16	-25	-7	-29
Puerro	7	205	281	288			5.402	6.621	-27	-29		
Rábano	7	117	124	165			1.984	3.031	-6	-29		
Nabo	7	74	81	82			1.550	1.707	-9	-10		
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón			1	1			250					
Otras setas			4	4			245	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	524	548	505	7	756.444	718.002	764.162	-4	4	5	-1
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843			1.278.831	1.132.511				
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228			96.897	120.253				
Pomelo				613			17.826	13.674				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547	7	9.070	9.123	8.895			-1	2
Peral				649	7	8.440	8.930	9.527			-5	-11
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	7	2.851	2.729	2.096			4	36
Cerezo y guindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
Melocotón total				8.508	7	155.499	120.285	149.136			29	-19
Melocotón				4.650	7	79.465	69.489	73.388			14	8
Nectarina				3.857	6	76.034	50.796	75.748			50	0
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	6	2.319	2.999	2.839			-23	-18
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				

Andalucía JULIO 2013	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN						
	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	Superficie		Producción		
CULTIVOS									%12	%08-11	%12	%08-11	
Aguacate				9.196				70.212	77.006				
Plátano**				1	6	16	16	34			0	-53	
Kiwi				0				0					
Almendro				162.861	7	31.049	41.566	40.169			-25	-23	
Nuez				1.118				2.854	1.427				
Castaña				7.043				4.955	3.594				
Avellano				96				0	175				
Frambuesa				1.347	6	11.039	12.260	14.261			-10	-23	
OLIVAR													
Olivar aceituna mesa				95.868				392.628	422.816				
Olivar aceituna almazara				1.420.897				2.564.860	5.243.668				
Aceite de oliva								471.006	1.109.355				
VIÑEDO													
Viñedo uva mesa				2.731	7	19.374	16.885	30.589			15	-37	
Viñedo uva vinificación				31.762				160.832	199.523				
Viñedo uva pasificación								700	782				
Vino + mosto (prod. en HI.)								1.141.264	1.335.531				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS													
Alcaparra				67	4	11	9	36			22	-69	

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
JULIO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.135	67.934	83.540	16.633	15.541	9.116	22.576	173.550	391.025
Trigo blando	1.925	17.171	33.120	14.661	5.725	3.390	7.056	78.300	161.348
Trigo duro	210	50.763	50.420	1.972	9.816	5.726	15.520	95.250	229.677
Cebada total	10.847	7.000	7.285	54.725	1.275	8.572	12.043	13.850	115.597
Cebada 2 carreras	0	700	2.185	20.786	250	5.143	10.043	12.350	51.457
Cebada 6 carreras	10.847	6.300	5.100	33.939	1.025	3.429	2.000	1.500	64.140
Avena	3.470	9.187	21.000	24.275	1.485	3.872	8.275	11.525	83.089
Centeno	140	0	85	605	63	3	3	325	1.224
Triticale	2	13.931	1.810	602	5.612	389	1.631	12.625	36.602
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	37.000	39.826
Maíz	69	4.110	8.865	3.249	296	1.952	515	24.300	43.356
Sorgo	2	4.270	115	27	0	0	8	465	4.887
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	2	72
Garbanzos	161	1.440	890	1.190	147	137	2.150	5.125	11.240
Lentejas	29	0	0	40	0	0	3	5	77
Habas secas	15	1.825	2.605	313	183	211	1.555	3.875	10.582
Guisantes secos	337	820	1.180	1.825	139	100	1.006	825	6.232
Veza	602	340	170	2.319	2	200	858	210	4.701
Yeros	1.375	0	100	2.519	0	37	50	35	4.116
Altramuz dulce	0	145	60	0	148	0	0	300	653
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	473	2.110	735	974	508	348	1.800	3.800	10.748
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	460	2.500	4.108
Patata media estación	185	625	490	756	200	203	500	750	3.709
Patata tardía	77	325	95	19	150	110	350	350	1.476
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	20	0	2.725	4.579
Algodón (bruto)	0	13.650	5.625	0	567	4.760	0	39.650	64.252
Girasol	94	66.575	59.805	4.460	17.953	3.099	7.737	163.900	323.623
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25
Cártamo	42	290	150	30	0	18	231	590	1.351
Colza	0	89	75	0	0	0	0	850	1.014
Tabaco	0	0	0	435	0	0	0	1	436
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	3.000	8.991
Veza para forraje	58	25	825	214	1	87	2.150	650	4.010
HORTALIZAS									
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926
Brócoli	390	570	0	551	10	0	0	70	1.591
Espárragos	38	380	295	5.774	5	355	265	525	7.637
Apio	50	6	0	31	3	1	25	45	161
Lechuga	7.079	110	300	3.202	105	73	405	175	11.449
Escarola	89			251	0	7	10	10	
Espinaca	15	14	100	113	5	33	20	25	325
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Sandía	5.366	205	655	727	370	140	130	1.060	8.653
Melón	3.773	250	735	270	300	125	600	720	6.773
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267
Calabacín total	6.448	210	105	300	19	40	190	65	7.377
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	35	6.714
Calabacín aire libre	70	186	105	213	19	40	0	30	663

SUPERFICIES (Has)									
JULIO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	217	19	7.575
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	127	14	374
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	96	154	35	3.003
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	96	37	30	629
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total	9.554	1.160	215	3.627	110	281	1.180	2.820	18.947
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	1.200	560	215	912	60	281	450	2.725	6.403
Tomate octubre-diciembre	1.954	190	0	1.192	38	0	250	50	3.674
Tomate conserva	12	52	0	0	0	0	0	2.550	2.614
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	4	9	10	7.568
Alcachofa	218	220	110	790	25	72	500	445	2.380
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	60	407	800	915	5.522
Cebolla total	110	270	650	271	105	178	560	950	3.094
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	370	300	1.397
Otras cebollas	14	80	97	29	40	20	40	275	595
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	780	2.910
Puerro	5	80	5	26	2	7	45	35	205
Rábano	30	5	20	8	4	10	30	10	117
Nabo	0	6	25	0	5	8	20	10	74
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
JULIO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	3.117	165.750	234.060	46.574	66.818	21.512	50.063	455.053	1.042.947
Trigo blando	2.865	43.250	82.800	41.052	24.904	9.490	16.229	199.681	420.271
Trigo duro	252	122.500	151.260	5.522	41.914	12.022	33.834	255.372	622.676
Cebada total	21.303	16.825	9.980	136.814	5.802	19.285	27.500	34.325	271.834
Cebada 2 carreras	0	1.625	2.840	51.965	1.138	11.570	23.100	31.625	123.863
Cebada 6 carreras	21.303	15.200	7.140	84.849	4.664	7.715	4.400	2.700	147.971
Avena	3.936	23.100	31.500	60.688	4.009	5.614	15.723	21.063	165.633
Centeno	161	0	85	907	48	4	3	639	1.847
Triticale	3	48.750		930	21.887	797	4.533	37.129	
Arroz	0	22.500	0	0	230	0	0	344.563	367.293
Maíz	93	45.500		34.592	3.848	23.424	3.350	283.350	
Sorgo	4	24.500	747	146	0	0	48	3.710	29.155
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	75	5	97
Garbanzos	129	1.440	979	720	118	107	3.762	5.644	12.899
Lentejas	23	0	0	18	0	0	3	6	50
Habas secas	13	1.625	3.126	531	137	275	4.043	7.519	17.269
Guisantes secos	228	780	1.416	1.044	111	76	1.167	1.144	5.966
Veza	516	350	153	1.287	2	260	1.587	253	4.408
Yeros	1.169	0	90	1.574	0	30	75	27	2.965
Altramuz dulce	0	150	66	0	118	0	0	313	647
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	744	13.500	61.500	99.701
Patata media estación	4.671	20.500	16.660	17.295	3.690	4.870	14.000	18.888	100.574
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	118.000	825	0	227	1.100	0	228.500	348.652
Algodón (bruto)	0	32.000	10.125	0	1.304	4.000	0	112.788	160.217
Girasol	77	68.200	89.707	3.051	23.339	3.400	7.350	203.463	398.587
Soja	0	0	40	0	0	0	0	20	60
Cártamo	29								
Colza	0	90	90	0	0	0	0	1.136	1.316
Tabaco							0		
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	254	10.900	11.250	8.736	0	2.387	6.700	11.250	51.477
Alfalfa	6.423	66.800	50.375	193.939	1.500	14.910	16.340	185.910	536.197
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	10	1.900	13.730	9.925	53.030
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	9.660							806	
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.590	1.620	28.139
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.800	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	3.510	299.771
Escarola									
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	495	380	402	5.208
Endivia									
Sandía	359.191	2.900	19.650	36.190	9.240	2.000	5.180	44.615	478.966
Melón	134.652	4.950	16.905	9.052	6.000	1.560	11.700	15.125	199.944
Calabaza									
Calabacín total	374.674	9.000	3.780	11.036	560	1.000	11.000	2.395	413.445
Calabacín protegido	372.154	1.400	0	5.056	0	0	11.000	1.600	391.210
Calabacín aire libre	2.520	7.600	3.780	5.980	560	1.000	0	795	22.235

PRODUCCIONES (tm)									
JULIO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	13.350	683	682.403
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	6.550	308	13.590
Peninillo									
Berenjena total	145.972	11.800	1.925	2.770	145	2.673	5.467	1.018	171.770
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.673	517	805	18.175
Berenjena protegida	145.972	675	0	1.785	0	0	4.950	213	153.595
Tomate total	962.663								
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	105.027	19.200	7.525	41.375	3.600	11.240	30.000	225.725	443.692
Tomate octubre-diciembre	227.381								
Tomate conserva	570	1.900	0	0	0	0	0	216.820	219.290
Pimiento	541.870	24.250	4.000	53.395	4.625	5.220	15.000	8.775	657.135
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	24	80	228	303.250
Alcachofa	2.676	4.010	1.485	8.287	300	720	9.500	5.418	32.396
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	950	26.092	8.609	570	4.884	6.760	8.375	56.378
Cebolla total									
Cebolla babosa	396	1.900	16.250	1.548	750	2.520	6.000	18.000	47.364
Cebolla grano y medio grano	1.701	4.000	10.260	7.590	1.400	3.800	11.840	11.809	52.400
Otras cebollas									
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	432	415	1.824	26.451	144.539
Puerro	38			945	10	180		976	
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	450.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	756.444
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	251	45	1.200	5.998	300	629	485	162	9.070
Peral	227	10	585	5.871	490	260	668	329	8.440
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746
Albaricoquero	125	3	430	189	90	185	275	1.554	2.851
Cerezo y guindo	100	8	280	3.123	18	2.118	260	45	5.952
Melocotón total	278	186	6.835	11.006	22.827	801	876	112.690	155.499
Melocotón	233	185	5.815	10.891	17.989	801	876	42.675	79.465
Nectarina	45	1	1.020	115	4.838	0	0	70.015	76.034
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	24.546	38.976
Higo	77	1	74	1.575	0	180	191	221	2.319
Chirimoyo									

PRODUCCIONES (tm)									
JULIO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	12.197	102	455	11.910	950	995	3.000	1.440	31.049
Nuez									
Castaña									
Avellano				0					
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	3.032	2.100	0	720	2.680	0	1.100	9.742	19.374
Viñedo uva vinificación	2.863	66.750	52.000	11.116	29.224		5.900		
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- **Celebración del XXVIII Salón Internacional del Ovino en la localidad extremeña de Castuera de la comarca de La Serena del 6 al 8 de septiembre de 2013.**
- **INLAC pone a disposición de los operadores lácteos un Servicio de Asesoramiento sobre gestión y firma de contratos.**
- **Las entregas de leche en la campaña 2012/13 se quedan por debajo de la cuota.**
- **Presentado el sello Producto Lácteo Sostenible.**



Estado de la ganadería extensiva

Las lluvias que han tenido lugar durante las dos últimas semanas en diversas zonas de la región, unidas a unas temperaturas más suaves, han favorecido el estado de los prados y pastizales que pueden ser aprovechados por la cabaña extensiva. En algunas zonas el ganado se traslada a cotas más altas para poder utilizar estos recursos. Se sigue aprovechando el material procedente de los cultivos ya finalizados, de cereales, leguminosas y cultivos hortícolas, así como los restos vegetales procedentes de la pela de las almendras. En las zonas más secas con menos recursos pastables se complementa la alimentación del ganado con cereales, henos y distintos ensilados. En estas fechas ha finalizado la paridera de agosto, que se corresponde con celos inducidos, para obtener cordero para la venta de las fiestas navideñas.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Sin novedad en la cabaña. Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Celebración del XXVIII Salón Internacional del Ovino en la localidad extremeña de Castuera de la comarca de La Serena del 6 al 8 de septiembre de 2013.

La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino presentará en el mismo un total de 420 ejemplares. La subasta tendrá lugar el 8 de septiembre, día de Extremadura, a las 11:00 horas. Se estima un número aproximado de 295 hembras con edades comprendidas entre 4 y 10 meses y 128 sementales cuya edad oscila entre 8 y 24 meses.

INLAC pone a disposición de los operadores lácteos un Servicio de Asesoramiento sobre gestión y firma de contratos.

La Organización Interprofesional Láctea (INLAC) ofrece un Servicio de Asesoramiento a Operadores Lácteos sobre aquellos aspectos técnicos/legales relacionados con los contratos obligatorios de suministro de leche y los procedimientos para su gestión. Para tal fin, INLAC ha creado un "Manual de asesoramiento legal para contratos de suministro de leche".

En la UE la firma de un contrato de compra-venta de leche cruda se concibe como un elemento clave de cohesión y estabilización sectorial. A través del Reglamento (UE) 261/2012 se sentaron las bases para la puesta en funcionamiento de esta herramienta en el marco del conocido como "paquete lácteo" y en concordancia con sus objetivos de mejora del equilibrio de la cadena de valor en el sector y de refuerzo de la posición negociadora de los productores.

El Real Decreto 1363/2012, de 28 de septiembre (BOE nº 237 de 2 de octubre de 2012), establece la obligatoriedad de suscripción de contratos en todos los suministros de leche cruda que tengan lugar en España de un productor a un transformador y fases intermedias, y fija los requisitos mínimos que estos contratos deben cumplir.

El documento, que INLAC pone a disposición de los interesados en su página web (www.inlac.es), tiene como finalidad exponer las funciones del Servicio de Asesoramiento a operadores lácteos en todos aquellos aspectos técnicos/legales relacionados con la firma y gestión de los contratos obligatorios de suministros de leche. Todas las opiniones expresadas por INLAC tendrán un carácter meramente orientativo y no vinculante.

Las entregas de leche en la campaña 2012/13 se quedan por debajo de la cuota.

Las entregas de leche en la campaña 2012/13 se quedan por debajo de la cuota en casi 180.000 TM. Una campaña más España no superará su cuota láctea por lo que no tendrá que pagar supertasa. En la campaña 2012/13, la cuota sobrante ha sido de 178.692,84 TM. Esta cifra es más baja que en las campañas anteriores. En 2011/12, la cuota sobrante fue de 193.000 TM y en 2010/11 de 274.000 TM.

La cantidad de referencia de venta a industrias en España en la campaña 2012/13, tras contabilizar los trasvases, ascendió a 6.262.701.890 kg frente a unas entregas de 6.248.209.508 kg corregidos de materia grasa.

Los datos declarados por los compradores reflejan que hay 7.120 ganaderos con entregas superiores a su cantidad de referencia disponible, por un total de 415.451.440 Kg. en exceso. Por otro lado, los 12.112 productores que han hecho entregas inferiores ó iguales a su cantidad de referencia disponible en el período, han generado unos sobrantes totales de 375.154.066 Kg. Como la cuota nacional no utilizada antes de una posible reasignación es de 175.338.564 Kg. el balance total de venta a la industria tiene un sobrante de 189.830.946 Kg.

En el caso de la venta directa, la cuota tras los trasvases asciende a 53.033.330 kg. Las ventas directas ascienden a 51.898.208 kg. La cuota nacional no utilizada antes de una posible reasignación en venta directa es de 1.555.369 Kg. quedando el balance total con un sobrante de 2.690.491 Kg.

Presentado el sello Producto Lácteo Sostenible.

El pasado día 5 de septiembre en la sede del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, fue presentada a los medios la campaña "Productos Lácteos Sostenibles", una iniciativa que acredita el origen español y la calidad de la leche y su comercialización en condiciones que garantizan la sostenibilidad del sector.

Este programa surge para "superar las dificultades de sostenibilidad del sector productor y la banalización de los productos lácteos". Al programa, que se formalizó el pasado mes de febrero, se han adherido ya 24 empresas, 15 industrias lácteas y 9 empresas de la distribución, y está abierto a la incorporación de las empresas que lo deseen.

Mediante este programa, las empresas de la industria y la distribución se comprometen a utilizar leche cuya adquisición esté regulada mediante contratos de compra venta, con condiciones contractuales que garanticen la sostenibilidad de las explotaciones.

También se comprometen a identificar el origen español de la leche envasada bajo el logo PLS y trabajar para mejorar la percepción de los productos lácteos, por el consumo, como productos de alto valor nutritivo y de calidad.

Por su parte, el Ministerio se compromete a realizar una amplia campaña de comunicación para dar a conocer a los consumidores el alcance del programa PLS. También promocionará el consumo de leche y productos lácteos, y se encargará de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las partes.

Para reforzar el programa, se va a utilizar un logotipo, diseñado en dos colores (rojo y azul, según el fondo del envase) dirigido a lograr un fácil reconocimiento por el consumidor. Además de figurar en los envases, las industrias y empresas distribuidoras adheridas podrán utilizarlo en las campañas de publicidad, en la cartelería de los locales y sus medios de publicidad.

4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1.Situación de los mercados agrícolas

- *Las cotizaciones de los cereales se orientaron a la baja en la pasada semana en el mercado internacional.*
- *Ligera subida semanal de precios de cebada, trigo blando y maíz en el mercado nacional.*
- *Rusia es el principal cliente no comunitario para el tomate español.*
- *Francia incrementa la compra de hortalizas españolas.*
- *España se beneficia del descenso en la producción de hortalizas en Europa.*
- *Las almazaras producen 614.700 toneladas de aceite, un 62% menos que en la pasada campaña.*
- *Las ventas de aceituna de mesa española suben un 1% hasta julio.*

CEREALES

Mercado Internacional

Las cotizaciones de los cereales se orientaron a la baja en la pasada semana en el mercado internacional.

La proximidad de la recolección del maíz de EEUU presionó a la baja los precios en la bolsa de Chicago. El trigo también cayó entre otros factores por las elevadas existencias a nivel global. En las bolsas europeas los cereales también experimentaron descensos.

El IGC eleva sus cálculos sobre la producción mundial de cereales en 2013-2014

El Consejo Internacional de Cereales (IGC, siglas en inglés) ha publicado sus últimas estimaciones mundiales que precisan que el índice de precios se ha acrecentado un 4 % en el último mes, pese a que también ha elevado en volumen sus previsiones de producción. La subida de ese índice podría atribuirse a que incluye a las oleaginosas y, en concreto, al incremento del 10 % del precio de la soja.

El IGC ha elevado a 1.929 millones de toneladas sus cálculos sobre la producción mundial de cereales en 2013-2014, lo que representa un 8 % más que en la temporada 2012-2013.

En trigo, ha aumentado sus previsiones a 691 millones de toneladas, un 5,6 % más en comparación con la campaña pasada; y en maíz, a 945 millones de toneladas, un 9,8 % más respecto a la campaña anterior.

Pese a que se espera una producción mundial "casi récord" de trigo, la demanda se mantiene sólida, según el IGC, sobre todo por problemas de calidad en las cosechas de China, que han supuesto un cierto refuerzo de los precios. En maíz, el IGC ha aludido a la abundancia en la cosecha de EEUU, que compensa el descenso en la producción de los países de Suramérica, donde los agricultores han aumentado la siembra de soja.

En su último informe semanal, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) ha disminuido por tercera vez consecutiva sus volúmenes de producción de maíz y soja.

En cuanto al arroz, el IGC ha rebajado su previsión de cosecha mundial, respecto al mes anterior, hasta 474 millones de toneladas, aunque será un 1 % superior a la de la campaña anterior. Se prevee el repunte del comercio arrocero en 2014, gracias a un mayor volumen de ventas a África subsahariana y a Asia, si bien es incierta la demanda por parte de China.

Mercado Nacional

Ligera subida semanal de precios de cebada, trigo blando y maíz.

Los precios de la cebada, trigo blando y maíz subieron ligeramente en la última semana de agosto y rompieron, de esta forma, la tendencia a la baja del mes de julio pasado, según los últimos datos difundidos por la patronal de comerciantes Accoe. Se mantuvieron estables los precios del trigo duro y de la cebada de malta.

Desde enero de 2013, los precios de trigo blando, maíz, cebada y trigo duro han caído un 30,2 %; 15,2 %; 33 % y 15,9 %, respectivamente. Cautela en los mercados de cereales, a la espera de las cosechas de maíz.



CEREALES. (Continuación)

Mercado en Andalucía

Descensos en los precios de los cereales de nuestra Comunidad, en la mayoría de los mercados. Destaca el descenso del precio de la cebada caballar en la provincia de Granada (-13%), mientras que los precios de la cervecera experimentan suaves ascensos en la misma provincia. Se mantienen las cotizaciones del maíz nacional. Y experimentan descensos el trigo duro y blando en varias provincias (-6% y -3% respectivamente). Las cotizaciones de la mayoría de los cereales continúan por debajo de las registradas en campaña anterior.

PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

Rusia es el principal cliente no comunitario para el tomate español

Rusia se ha convertido en el principal cliente extra-comunitario para el tomate español, al doblar en el primer semestre de 2013 sus compras a España de esta hortaliza, hasta llegar a un total de 24,06 millones de kilos, según los datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales del Ministerio de Economía, procesados por FEPEX.

El segundo destino extra-comunitario, para las ventas de tomate español en ese periodo, ha sido Bielorrusia, hasta donde salió un total de 5,62 millones de kilos de tomate español en fresco.

En total, la exportación española de tomate en el primer semestre de 2013 se ha incrementado un 9,5% en relación al mismo periodo del año anterior, totalizando 640.960 toneladas, debido al crecimiento en la UE y en los países del continente europeo ya citados.

De las 640.960 toneladas de tomate exportadas por España en el primer semestre de 2013, un total de 602.425 toneladas se dirigieron a la UE, es decir, un 94% del total, con un incremento del 7% con relación al mismo periodo del año anterior. Dentro de la UE, Alemania es el principal país destinatario con 132.888 toneladas, un 11% más que en el primer semestre de 2012. Le sigue Francia, con 95.471 toneladas (+5%) y Reino Unido con 87.781 toneladas (+3%).

El crecimiento de los envíos de tomate, la principal hortaliza exportada por España, se debe a los países de la UE y del continente europeo, según FEPEX, ya que los volúmenes exportados a otros países terceros, con mercados potenciales de interés para el sector, son mínimos, debido a las barreras impuestas a la importación en forma de protocolos fitosanitarios. La exportación española de tomate a todos los países extra-Europa fue de 244 toneladas, un 0,04% del total.

Francia incrementa la compra de hortalizas españolas

Francia ha aumentado la compra de hortalizas españolas en los seis primeros meses de 2013, con respecto al mismo periodo del año anterior. El total comprado por el país vecino ha sido de 431,42 millones de euros, un 12,04 por ciento más que en el primer semestre de 2012. Por volumen, el incremento ha sido del 5,91 por ciento, con un total de 449,87 millones de kilos, conforme a los datos procedentes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales del Ministerio de Economía, a través de Fepex.

También ha sido mayor el precio que los franceses han pagado por las hortalizas españolas, incrementándose en un 5,5 por ciento el precio total medio pagado por nuestras hortalizas en el primer semestre (0,96 €/kg.), en comparación al mismo semestre del año anterior (0,91 €/kg.).

Francia ha sido el segundo destino en importancia para las hortalizas españolas, tanto en volumen como en valor. Hasta el país vecino se fue el 16,13 por ciento del volumen total de hortalizas exportadas, y el 15,89 por ciento del valor de la exportación de hortalizas españolas en el primer semestre de 2013.

El tomate ha sido la hortaliza que más nos han comprado los franceses, con 95,47 millones de kilos, seguido por **el calabacín**, del que nos compraron 63,67 millones de kilos y **la lechuga**, con 59,63 millones de kilos.

En cuarto lugar se sitúa **el pimiento** con 52,80 millones de kilos, al que siguen las **coles** (36,12), **la berenjena** (25,43), el **pepino** (21,18), zanahorias (18,78), endivias y escarolas (15,80) y alcachofas, con 8,05 millones de kilos, productos que componen el "Top-10".

De estos productos más importados, por el que Francia ha pagado el precio más alto ha sido por el pimiento, con 1,35 euros por kilo. Le sigue la alcachofa (1,08 €/kg.), la berenjena (1,08 €/kg.), pepino (0,95 €/kg.), las coles (0,95), tomate (0,86), calabacín (0,86), lechuga (0,82), endivias y escarolas (0,66) y zanahorias, a 0,57 euros por kilo.



PRODUCTOS HORTÍCOLAS. (Continuación)

Mercado de Andalucía:

La cantidad de productos comercializados en general aún sigue siendo escasa. Destacan por volumen subastado pimientos Californias Amarillos y pepinos tipo Almería. Todas las hortalizas ascienden en sus cotizaciones, en los mercados de origen de la Comarca, indicando que los precios al agricultor son bajos, menos el de calabacines y pimientos Lamuyos rojos.



España se beneficia del descenso en la producción de hortalizas en Europa

La agricultura española, y concretamente la de **Almería**, observa las ventajas de los problemas que están afrontando algunos de los principales competidores en los mercados comunitarios. Tanto las zonas productoras centroeuropeas como Marruecos han vivido en los últimos meses un cambio de escenario que permite suponer una ventaja competitiva para el sector hortofrutícola de la provincia.

Un dato revelador llega de la mano de una de las grandes potencias en la distribución de alimentos vegetales en los mercados europeos. Almería puede beneficiarse del descenso en la producción de hortalizas que se está registrando en los países centroeuropeos, unos países en los que, según los datos, se habría dado un descenso del 25 por ciento en la producción de hortalizas en los últimos cuatro años. En el caso de Holanda, el descenso viene provocado por el incremento de los costes energéticos y por el hecho paralelo de que la Administración holandesa ya no subvenciona esos costes de la energía a los productores del país, que de esta forma pierden una ventaja que era de gran importancia.

Otra de las noticias importantes que se ha producido este verano ha sido el anuncio realizado por el propio rey de Marruecos, Mohamed VI, de que antes de final de año el reino alauita pondrá punto y final a las exenciones fiscales de las que gozaban los productores de frutas y hortalizas, una medida que se ha mantenido durante treinta años y que estaba justificada por la necesidad del país de promover un incremento de los cultivos.

Gracias a esa medida, se han instalado un elevado número de productores, tanto autóctonos como procedentes de otros países, que han obtenido buenos resultados procedentes sobre todo de la exportación. El Gobierno marroquí entiende que en la actualidad esas medidas ya no son necesarias. Ese punto y final a las exenciones fiscales afectará especialmente a las grandes explotaciones y a los empresarios con amplias extensiones de terreno de cultivo, tanto al aire libre como invernadas. Aún se mantendrán para los pequeños productores

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA HORTICOLA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DELOBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



ACEITE DE OLIVA

Las almazaras producen 614.700 toneladas de aceite, un 62% menos que en la pasada campaña

El aceite producido entre octubre de 2012 y julio de 2013 ha sido de 614.700 toneladas, un 62 % menos que el obtenido en la pasada campaña, a partir de la molturación de 3.339.301 toneladas, con un rendimiento medio de 18,36 % (-2,7 puntos respecto al ejercicio anterior).

La Agencia para el Aceite de Oliva (AAO) ha presentado su informe de situación del mercado del aceite de oliva y de la aceituna de mesa a 31 de julio. Sitúa la comercialización en estos meses en 918.000 toneladas, un 25% menos respecto a la campaña anterior, y el -18 % en relación a la media de las cuatro últimas. En concreto, la media mensual de salida de estos diez meses ha sido de 91.800 toneladas.

El mercado interior aparente o nacional suma 413.600 toneladas, cantidad que baja en un 14 % respecto a la campaña pasada y un 11,5 % menos que la media de las cuatro campañas precedentes. La media mensual de salidas en este periodo en el país ha sido de 41.360 toneladas.

En cuanto a las exportaciones, se cuantifican en 504.400 toneladas, con un descenso del 30 % respecto a la campaña anterior y del 22 % en relación a la media de las cuatro últimas campañas. La media mensual de salidas al exterior en este periodo ha sido de 50.440 toneladas, detalla la Agencia adscrita al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama). Por su parte, las importaciones, con datos provisionales para el mes de julio, se cifran en 103.300 toneladas.

Sobre las existencias, el volumen total es de 492.500 toneladas, lo que significa un descenso del 28 % respecto a la media de las cuatro campañas anteriores. En las almazaras se almacenan 359.200 toneladas -lo que supone un descenso del 33 % respecto a la media de las cuatro precedentes-, mientras que en las envasadoras, refinerías y operadores se registran otras 133.300 toneladas.

La comercialización total en estos diez meses ha llegado hasta 918.000 toneladas, lo que supone un descenso del -24% con respecto a la campaña anterior y del -18% en relación a la media de las cuatro últimas. La media mensual de salidas de este periodo ha sido de 91.800 toneladas. Las salidas de aceite envasado representan el 55% del total comercializado en el mes de julio y el 65% en los diez meses de la campaña 2013.

Las exportaciones con datos todavía provisionales para el mes de julio, se cuantifican en 504.400 toneladas, con un descenso del-30% con respecto a la campaña anterior y del -22% en relación a la media de las cuatro últimas campañas. La media mensual de salidas exportadas en estos diez meses ha sido de 50.440 toneladas.

Las importaciones, con datos provisionales para el mes de julio, se estiman en 103.300 toneladas.

Mercado de Andalucía

Durante la semana 36 (del 2 al 8 de Septiembre), se observa un comportamiento desigual de los precios del aceite de oliva en origen en la Comunidad Autónoma de Andalucía, entre las distintas categorías y provincias. Se registran descensos del precio de los virgen extra, salvo en la provincia de Jaén. Por el contrario, en los lampantes se observan subidas, salvo en la provincia de Málaga. Escaso movimiento del mercado, con escasos volúmenes comercializados.

Nota:

El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DEL ACEITE REFERENTE A LA SEMANA 36 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DE OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL PRÓXIMO JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITUNA DE MESA (Continuación)

El comercio de aceituna de mesa aumenta gracias a la exportación

La campaña 2012/13 de aceituna de mesa comenzó con unas existencias a 1 de septiembre de 346.330 toneladas, un 5% inferiores a las de la campaña anterior, de acuerdo con los datos de la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO) a 31 de julio. A falta de un mes para terminar la campaña, la producción ha sido de 487.650 toneladas lo que supone un descenso del -6,5% respecto a la campaña pasada. El sector de la aceituna de mesa española ha comercializado entre septiembre de 2012 y julio de 2013 un total de 444.050 toneladas, 279.110 toneladas con destino a la exportación y 164.940 toneladas al mercado interior. La comercialización en conjunto aumenta un +1% respecto a la campaña pasada, debido al incremento de la exportación en un +2%.

Las existencias a 31 de julio se cuantifican en 357.240 toneladas, un -8% menos que en la campaña anterior.

Las ventas de aceituna de mesa española suben un 1% hasta julio.



Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	83,74	83,74	0,00	0,00		
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.		86,00			-27,00	-23,89
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	233,00	233,00	0,00	0,00	80,00	52,29
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	235,00	235,00	0,00	0,00		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	225,00	230,00	5,00	2,22	60,00	35,29
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	244,90	237,40	-7,50	-3,06	21,40	9,91
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	230,90	235,30	4,40	1,91	3,30	1,42
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	241,00	242,50	1,50	0,62	24,00	10,98
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	237,00	237,40	0,40	0,17		
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	250,92	248,51	-2,41	-0,96	54,71	28,23
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	249,42	249,42	0,00	0,00	60,12	31,76
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	121,08	121,98	0,90	0,74	39,43	47,76
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	122,00	122,00	0,00	0,00	41,40	51,36
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	165,66	165,36	-0,30	-0,18	51,16	44,80
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	164,67	165,23	0,56	0,34	52,84	47,01
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	262,00	260,00	-2,00	-0,76	77,00	42,08
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	268,00	268,00	0,00	0,00		
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	269,00	266,00	-3,00	-1,12	11,00	4,31
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	267,50	265,90	-1,60	-0,60	25,90	10,79
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	264,10	261,80	-2,30	-0,87	22,80	9,54
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	256,70	259,80	3,10	1,21	29,26	12,69
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	272,00	267,40	-4,60	-1,69	41,35	18,29
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	236,00	236,00	0,00	0,00	70,00	42,17
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	237,50	238,50	1,00	0,42	-6,50	-2,65
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	249,90	246,40	-3,50	-1,40	10,40	4,41
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	237,00	240,50	3,50	1,48	9,50	4,11
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	245,80	245,00	-0,80	-0,33	20,87	9,31
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	244,00	247,90	3,90	1,60		
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-50,00	-20,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	200,00	180,00	-20,00	-10,00		
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-48,00	-21,05
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	200,00	190,00	-10,00	-5,00	-60,00	-24,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	190,00	165,00	-25,00	-13,16		
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-51,00	-22,37
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	190,00	165,00	-25,00	-13,16		
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	166,00	166,00	0,00	0,00	-68,00	-29,06
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	176,00	175,00	-1,00	-0,57		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	190,00	10,00	5,56	-50,00	-20,83
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	182,00	182,00	0,00	0,00	-57,00	-23,85
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	175,00	5,00	2,94	-65,00	-27,08
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	172,00	172,00	0,00	0,00	-68,00	-28,33
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,50	185,00	9,50	5,41		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	-9,00	-3,69
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	230,00	230,00	0,00	0,00	-30,00	-11,54
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	198,00	199,00	1,00	0,51		
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-30,00	-11,11
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	230,00	210,00	-20,00	-8,70		
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	238,00	238,00	0,00	0,00	-40,00	-14,39
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	225,00	-10,00	-4,26	-45,00	-16,67
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	248,00	250,00	2,00	0,81		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-40,00	-16,00
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	205,00	195,00	-10,00	-4,88		
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	202,50	202,50	0,00	0,00	-53,50	-20,90
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	207,50	202,50	-5,00	-2,41	-47,50	-19,00
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	200,00	201,00	1,00	0,50		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-43,00	-19,55
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	192,00	191,00	-1,00	-0,52		
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	182,00	182,00	0,00	0,00	-46,00	-20,18
Cítricos										
LIMÓN										
VERNA-REDROJO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00	10,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	48,00	48,00	0,00	0,00	16,00	50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	29,00	29,00	0,00	0,00	-3,00	-9,37
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	38,00	38,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	26,75	26,75	0,00	0,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	27,00	27,00	0,00	0,00		
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	150,00	150,00	0,00	0,00		
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	145,00	145,00	0,00	0,00	-14,00	-8,81
PAJA										
EMPACADA-LARGA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	50,00	50,00	0,00	0,00		
EMPACADA-LARGA	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	50,00	50,00	0,00	0,00		
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	373,00	373,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	Alm.	330,00	330,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.		336,00			281,40	515,38
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	343,50	343,50	0,00	0,00		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	7,00	1,00	16,67	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	5,00	2,00	66,67	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	11,35	10,30	-1,05	-9,25		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	130,24	130,24	0,00	0,00		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	130,24	130,24	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	141,45	141,45	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	141,45	141,45	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	177,60	177,60	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	177,60	177,60	0,00	0,00		
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	275,00					
BREVES E HIGOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	-40,00	-33,33
CIRUELA										
ROJAS/NEGRAS	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	92,00	92,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	110,00	100,00	-10,00	-9,09		
HIGOS CHUMBOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
MANGO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	190,00	180,00	-10,00	-5,26	60,00	50,00
MELOCOTÓN										
TARDÍO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	75,00	-5,00	-6,25		
TARDÍO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	70,00					
TEMPRANO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00		
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		80,00				
NECTARINA										
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	75,00	-5,00	-6,25		
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	78,00					
PERA										
ERCOLINI	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00	10,00	10,00
UVA DE MESA										
MOSCADEL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	100,00	10,00	11,11	-20,00	-16,67
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	48,00	-4,00	-7,69	-4,00	-7,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	155,00					
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	160,00					
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	165,00					
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	40,00	60,00	20,00	50,00	0,00	0,00
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	95,00	95,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	90,00	110,00	20,00	22,22		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	100,00	10,00	11,11		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-10,00	-22,22
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	24,00	29,00	5,00	20,83	-4,00	-12,12
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	42,50	0,00	0,00		
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	55,00	5,00	10,00		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	17,00	21,00	4,00	23,53	-9,00	-30,00
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	-10,00	-40,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	26,00	27,50	1,50	5,77		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	37,00	37,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	55,00	85,00	30,00	54,55		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	18,00	25,00	7,00	38,89	10,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	75,00	25,00	50,00		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	33,00	-2,00	-5,71	9,00	37,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	88,00	87,00	-1,00	-1,14	-10,00	-10,31
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	32,00	-2,00	-5,88	10,00	45,45
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	34,00	-1,00	-2,86	14,00	70,00
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	34,00	35,00	1,00	2,94		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	18,00	25,00	7,00	38,89		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	68,00	8,00	13,33	-2,00	-2,86
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	70,00	-20,00	-22,22	20,00	40,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00	73,00	-8,00	-9,88	-103,00	-58,52
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	75,00	-5,00	-6,25		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	70,00	70,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00	80,00	10,00	14,29	5,00	6,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	85,00	-5,00	-5,56		
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	44,00	19,00	76,00	-6,00	-12,00
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	5,00	25,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	5,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	19,00	-2,00	-9,52	-18,00	-48,65
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	81,00	84,00	3,00	3,70		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	16,60	33,30	16,70	100,60	-4,70	-12,37
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00		
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.		200,00				
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.		200,00				
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	170,00	125,00	-45,00	-26,47		
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	40,00	120,00	80,00	200,00	-50,00	-29,41
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	60,00	160,00	100,00	166,67	-90,00	-36,00
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	60,00	160,00	100,00	166,67	-90,00	-36,00
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	25,00	26,50	1,50	6,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	38,00	40,00	2,00	5,26		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00	80,00	10,00	14,29	10,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	35,00	5,00	16,67		
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		20,00			-15,00	-42,86
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	48,00	27,00	128,57	3,00	6,67
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-10,00	-33,33

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	41,50					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	30,00	25,00	-5,00	-16,67		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	50,00	18,00	-32,00	-64,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	20,00	-10,00	-33,33		
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	53,00	-8,00	-13,11		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	35,00	5,00	16,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	37,50	37,50	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	38,00	40,00	2,00	5,26		
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	130,00	40,00	44,44		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,00	38,00	-4,00	-9,52		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	50,00	48,00	-2,00	-4,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	26,00	0,00	0,00	-19,00	-42,22
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	-5,00	-14,29
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	63,00	61,00	-2,00	-3,17	-7,00	-10,29
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	55,00	5,00	10,00	10,00	22,22
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	25,00	35,00	10,00	40,00	5,00	16,67
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	25,00	40,00	15,00	60,00	-5,00	-11,11
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	25,00	40,00	15,00	60,00	-5,00	-11,11
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	85,00	110,00	25,00	29,41		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	-6,00	-7,89
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	68,00	72,00	4,00	5,88		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00	-8,00	-13,79
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00					
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	68,00	71,00	3,00	4,41		
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	18,00	12,00	-6,00	-33,33	-18,00	-60,00
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	15,00	-10,00	-40,00	-30,00	-66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	24,50					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	11,00	8,00	-3,00	-27,27		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	11,00	8,00	-3,00	-27,27		
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	246,00					
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	43,00	3,00	7,50	-14,00	-24,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	50,00	20,00	66,67	10,00	25,00
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	31,00	5,00	19,23	-20,00	-39,22
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	25,00	-15,00	-37,50	-25,00	-50,00
LISO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	15,00	40,00	25,00	166,67	0,00	0,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29		
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	48,00	0,00	0,00		
RAMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	47,00	46,00	-1,00	-2,13		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-80,00	-66,67

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-80,00	-66,67
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	5,00	12,50
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	36,00	50,00	14,00	38,89	12,00	31,58
CALABACÍN										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	70,00	40,00	133,33	30,00	75,00
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	190,00	100,00	111,11	-110,00	-36,67
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	35,00	20,00	133,33	-35,00	-50,00
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	95,00	-15,00	-13,64	20,00	26,67
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	40,00	80,00
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	35,00	5,00	16,67	-40,00	-53,33
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	66,00	66,00	0,00	0,00		
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00		
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		50,00				
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	48,00	-11,00	-18,64	16,00	50,00
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	30,00	100,00
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	65,00	-10,00	-13,33		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	50,00	50,00	0,00	0,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	44,00	30,00	-14,00	-31,82		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	50,00	25,00	-25,00	-50,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					26/7	27/7	28/7	29/7	30/7
LIMON	Murcia	Fino	I	3-4	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
MANZANA	Girona	Royal Gala	I	65-75	84,53	84,53	84,53	84,53	84,53
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	-	77,00	75,00	76,00	78,00
	Lleida	Golden Supreme	I	70-80	83,00	-	78,00	-	76,00
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	82,25	79,33	78,43	78,43	75,01
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	-	79,00	82,00	79,00	75,44
	Lleida	Conferencia	I	60-65	-	78,00	83,00	78,00	76,67
	Lleida	Limonera	I	60-65	69,30	71,00	77,78	72,19	73,08
	Lleida	Ercolini	I	<55	89,77	88,72	89,69	89,00	89,00
UVA DE MESA	Murcia	Sultanina-thomson seedless	I	-	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Murcia	Autumn Royal	I	-	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00
	Murcia	Red Globe	I	-	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
ALBARICOQUE	Zaragoza	Conjunto variedades	I	45-50	101,40	101,40	101,40	101,40	101,40
CIRUELA	Murcia	Japonesa	I	40y+	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	69,82	69,69	69,19	69,82	69,27
	Lleida	Paraguay	I	61y+	64,13	64,17	64,02	65,83	60,33
	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00
	Murcia	Paraguay	I	61-73	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	75,52	75,52	75,52	75,52	75,52
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	73,78	70,03	69,99	70,23	69,60
	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	73,78	70,03	69,99	70,23	69,60
	Lleida	Platerina y similares	I	A/B	-	-	69,00	64,00	75,00
	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	67,70	67,70	67,70	67,70	67,70
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	147,36	145,68	146,98	145,71	147,43
MELÓN	Murcia	Amarillo	I	-	38,00	38,00	38,00	38,00	38,00
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
	Murcia	Galia	I	800-1.250 gr	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
PIMIENTO	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	86,67	86,67	86,67	86,67	86,67
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
SANDIA	Murcia	Con pepitas	I	-	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00
	Murcia	Sin pepitas	I	-	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00
TOMATE	Murcia	Redondo	I	57-100	51,45	51,45	51,45	51,45	51,45

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					2/8	3/8	4/8	5/8	6/8
LIMON	Murcia	Fino	I	3-4	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00
	Girona	Royal Gala	I	65-70	71,00	71,00	71,00	71,00	71,00
UVA DE MESA	Murcia	Red Globe	I	-	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
	Murcia	Autumn Royal	I	-	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00
ALBARICOQUE	Zaragoza	Conjunto variedades	I	45-50	101,40	101,40	101,40	101,40	101,40
CIRUELA	Zaragoza	Japonesa	I	40y+	108,11	108,11	108,11	108,11	108,11
MELOCOTON	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	83,92	74,87	76,26	61,09	60,64
NECTARINA	Zaragoza	Pulpa amarilla	I	A/B	-	70,97	75,79	-	59,42
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	58,00	56,00	59,50	52,00	58,00
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	78,00	82,50	80,00	75,00	65,00
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	150,53	151,37	150,80	150,53	152,86
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	164,00	191,00	213,00	181,50	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	105,00	102,00	94,00	105,00	102,00
MELÓN	Murcia	Amarillo	I	-	14,29	14,29	14,29	14,29	14,29
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	14,29	14,29	14,29	14,29	14,29
	Murcia	Galia	I	800-1.250 gr	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	72,00	80,00	68,00	72,00	81,00
PIMIENTO	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00
SANDÍA	Murcia	Con pepitas	I	-	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00
	Murcia	Sin pepitas	I	-	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00
TOMATE	Murcia	Redondo	I	57-100	52,79	52,79	52,79	52,79	52,79

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgtos CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

4.2.Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

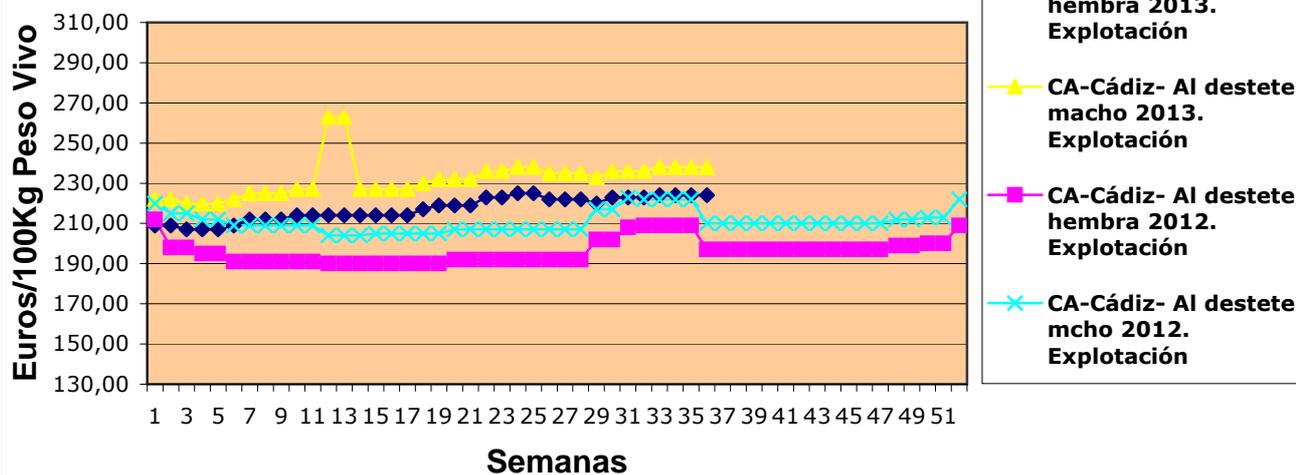
En el norte peninsular comportamiento dispar en cuanto a la oferta en el mercado de abasto y en el de vida. En el mercado de abasto la oferta ha sido escasa pero aún así los tratos han sido lentos y selectivos por lo que como mucho se han repetido cotizaciones. En el mercado de vida frente a la gran oferta no se ha situado una demanda acorde a la misma, lo que ha provocado que gran parte de los tratos hayan sido realizados con pérdidas en los precios.

Se empieza a notar que se ha incrementado el consumo de carne en las capitales del centro peninsular, pero debido a que se espera que, tras el tirón inicial de esta primera quincena de septiembre, el mercado se ralentice, no se ha visto reflejado en los precios del incremento en el consumo. Se está a la espera de ver la evolución del mercado en este mes.

Mercado en Andalucía

El mercado está estable en el bovino para vida, sin embargo en el ganado para abasto la tónica general ha sido de incrementos en prácticamente todas las categorías y todos los mercados.

ANDALUCÍA 2012-2013
Ternero país cebo



Porcino para sacrificio y vida

Mercado europeo y nacional

Ascenso de 2 céntimos/Kg. peso vivo en el precio del porcino, que mantiene la tendencia al alza de las últimas semanas, aunque cada vez queda menos margen para poder subir los precios. El mercado nacional pierde competitividad con respecto a las ventas al exterior pues los precios continúan siendo los más altos de Europa. Los mercados europeos se encuentran en la misma situación de fortaleza en los precios debido a las ventas internas.

El precio de los lechones continúa subiendo empujado por el incremento del precio del cebado y por estar los cereales tendiendo a la baja, lo que provoca que los cebaderos aprovechen para llenar plazas vacías. A pesar de todo, el precio de los lechones en España es el más barato de la UE, incluida Holanda.

El Ibérico continúa con su ascenso, sumando un nuevo céntimo a la cotización de cebado pienso intensivo y extensivo. Desde principio de año han incrementado el precio en más de 50 céntimos/Kg. peso vivo. El resto de categorías repiten precio, salvo los lechones que aumentan su cotización en 8 céntimos/Kg. peso vivo.

Mercado en Andalucía

Andalucía sigue la tónica nacional en el mercado del cerdo de capa blanca sumando un nuevo incremento en su cotización por lo que el precio del cebado se mantiene por encima de las cotizaciones del año pasado. Asimismo se han producido subidas en el precio de los lechones.

Con respecto al Ibérico subidas en el cebado de pienso, tanto extensivo como intensivo, que sigue con la misma tendencia desde hace muchas semanas. La misma tónica han mostrado los primales. Sin embargo los lechones repiten.

Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Nueva repetición del precio de los corderos en casi todos los mercados nacionales, con pocos animales en el campo pero suficientes para cubrir la demanda, lo que hace que las cotizaciones continúen estables. Se está a la espera de que la fiesta del cordero de los musulmanes, que se celebra este año el día 15 de octubre, estimule las ventas. En algunos mercados se han producido ligeras bajadas en los corderos de menos peso.

Con respecto al precio del cabrito, al igual que ha sucedido en algunos mercados con el precio de los corderos pequeños, experimenta un descenso en su cotización.

Mercado en Andalucía

En los mercados andaluces predominio de la estabilidad en los mercados de Cádiz, Huelva, Jaén y Sevilla, y comportamiento desigual en los mercados granadinos. En cabrito la semana ha sido estable con descensos en lechal en Huelva y Málaga.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

El segundo mayor exportador de carne de pollo de Francia reducirá su producción en un 40% debido a la eliminación de las restituciones a la exportación, de las cuales Francia era el mayor beneficiario, recibiendo un 90% de las mismas. Dicha reducción pudiera provocar movimientos en los mercados.

Por su parte, algunas asociaciones están denunciando que la gran distribución está vendiendo por debajo del precio de producción, utilizando este producto como reclamo para los consumidores.

Esta semana descenso en las cotizaciones del pollo en varios mercados representativos de España.

Con respecto al precio de los huevos, subidas que han ido desde los 2 céntimos/docena en todos los tamaños en algunos mercados del norte de la península, hasta los 5 céntimos que ha subido la cotización de la docena en Toledo.

Mercado en Andalucía

Estabilidad en el precio del pollo en Andalucía, no se ha registrado el descenso que, a nivel nacional, se ha producido.

Con respecto al precio de los huevos, Córdoba ha sido el único mercado que ha seguido la tendencia nacional con subidas en todos los tamaños. En Sevilla y Granada los precios han permanecido estables con la salvedad del incremento de 3 céntimos/docena en el tamaño "L" en Sevilla.

Leche de vaca y oveja

Mercado mundial

Los precios de la leche suben en España en junio y julio. Los ganaderos cobraron en julio 0,7 céntimos/litro más que en junio, que a su vez también había subido, y son muy superiores a los precios percibidos en los mismos meses del año anterior. Las entregas de leche continúan a la baja y están siendo inferiores a las entregas de leche de años anteriores por los mismos meses.

Subida de 6 céntimos/Hgdo. en el mercado de Albacete en el precio de la leche de oveja. La leche de cabra permanece estable en este mercado, al igual que en el de Talavera de la Reina.

Mercado en Andalucía

En Sevilla subida de 1,5 céntimos/litro en el precio de la leche de cabra y de 1 céntimo/litro en el de la leche de vaca. El resto de los mercados no han registrado movimiento en sus precios.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	269,00	269,00	0,00	0,00	33,00	13,98
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	267,00	267,00	0,00	0,00	29,00	12,18
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	221,78	221,78	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	255,00	7,00	2,82		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,62	251,62	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	300,00	310,00	10,00	3,33		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	224,00	0,00	0,00	27,00	13,71
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	28,00	13,33
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	29,00	14,08
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	271,00	271,00	0,00	0,00	24,00	9,72
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	254,00	258,00	4,00	1,57	23,00	9,79
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	227,50	230,50	3,00	1,32		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	242,00	245,00	3,00	1,24	16,00	6,99
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	237,00	2,00	0,85	22,00	10,23
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	219,00	220,00	1,00	0,46		
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	212,50	215,50	3,00	1,41		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	254,00	256,00	2,00	0,79	19,00	8,02
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	248,00	251,50	3,50	1,41	19,50	8,41
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	280,00	280,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	250,00	2,00	0,81	35,00	16,28
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	274,00	276,00	2,00	0,73	31,00	12,65
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00	75,00	65,22
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	100,70	100,70	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	130,00	132,00	2,00	1,54	27,00	25,71
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	140,00	142,00	2,00	1,43	25,00	21,37
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00		
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	150,00	42,86
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	500,00	511,11	11,11	2,22	44,44	9,52
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	495,00	495,00	0,00	0,00	135,00	37,50
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	511,11	500,00	-11,11	-2,17	22,22	4,65
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	501,22	501,22	0,00	0,00	50,11	11,11
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	341,00	343,00	2,00	0,59	28,00	8,89
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	435,00	-1,00	-0,23		
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	390,00	340,00	-50,00	-12,82	70,00	25,93
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00		
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	302,00	304,00	2,00	0,66	39,00	14,72
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	0,00	0,00	3,00	7,69
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	45,00	45,00	0,00	0,00	5,00	12,50
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,80	0,80	0,00	0,00	-0,36	-31,03
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,73	0,73	0,00	0,00	-0,29	-28,43
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,20	1,20	0,00	0,00	-0,39	-24,53
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,59	0,59	0,00	0,00	-0,25	-29,76
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,72	0,74	0,02	2,78		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,77	0,80	0,03	3,90		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,65	0,68	0,03	4,62		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,67	0,67	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,03	1,04	0,01	0,97		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,08	1,08	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,48	0,51	0,03	6,25		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,58	0,58	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,83	0,83	0,00	0,00	-0,32	-27,83
Leche										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	14,00	30,43
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	95,00	95,00	0,00	0,00	39,00	69,64
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	60,00	61,50	1,50	2,50		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	38,85	38,85	0,00	0,00	2,49	6,85
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	36,50	37,50	1,00	2,74		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	301,00	305,00	4,00	1,33	-89,00	-22,59
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	460,00	460,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	273,00	273,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	360,00	360,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	325,00	336,00	11,00	3,38		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	230,00	234,00	4,00	1,74	-56,00	-19,31
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	323,91	317,00	-6,91	-2,13	-18,00	-5,37
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	420,00	370,00	-50,00	-11,90		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	407,00	407,00	0,00	0,00	-64,21	-13,63
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	444,44	444,44	0,00	0,00	-29,63	-6,25
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	423,81	407,15	-16,66	-3,93	-65,49	-13,86
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	3,00	0,56

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	305,88	11,76	4,00	11,76	4,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	336,84	357,89	21,05	6,25	15,78	4,61
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	315,48	331,89	16,41	5,20	13,78	4,33
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	348,00	348,00	0,00	0,00	-148,50	-29,91
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	280,00	250,00	-30,00	-10,71		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	237,60	237,60	0,00	0,00	-14,12	-5,61
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	260,00	240,00	-20,00	-7,69	-20,00	-7,69
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	312,00	328,00	16,00	5,13	-16,00	-4,65
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	272,40	263,90	-8,50	-3,12	-21,34	-7,48
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	12,00	12,00	0,00	0,00		
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campaña	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	139,00	139,00	0,00	0,00	10,00	7,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	139,00	139,00	0,00	0,00	9,50	7,34
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	141,56	141,56	0,00	0,00		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	417,32	417,32	0,00	0,00	230,37	123,23
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	354,00	354,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	430,00	435,00	5,00	1,16		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	172,50	177,50	5,00	2,90	20,00	12,70
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	50,00	31,25
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	205,00	215,00	10,00	4,88	40,00	22,86
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	212,50	222,50	10,00	4,71	45,00	25,35
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	199,17	200,83	1,66	0,83	42,08	26,51
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	208,25	209,56	1,31	0,63		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	207,50	210,00	2,50	1,20	35,00	20,00
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	253,00	253,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	269,51	295,60	26,09	9,68	134,77	83,80
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	272,00	272,50	0,50	0,18		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	152,15	156,49	4,34	2,85		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	234,35	236,09	1,74	0,74	61,95	35,57
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	236,00	240,00	4,00	1,69		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	232,25	235,60	3,35	1,44		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	229,35	231,09	1,74	0,76	62,87	37,37
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	232,50	2,50	1,09		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	225,60	228,99	3,39	1,50		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	155,30	155,30	0,00	0,00	4,80	3,19
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	152,80	154,10	1,30	0,85		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	156,00	154,00	-2,00	-1,28		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 35	Sem. 36	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	150,00	154,00	4,00	2,67	7,00	4,76
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	151,00	151,00	0,00	0,00	7,20	5,01
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	154,10	154,10	0,00	0,00	4,80	3,22
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	152,00	152,00	0,00	0,00	5,00	3,40
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	152,33	153,00	0,67	0,44	7,60	5,23
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	100,00	105,00	5,00	5,00	25,00	31,25
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	156,70	156,70	0,00	0,00	4,80	3,16
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	152,00	153,00	1,00	0,66	3,00	2,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	118,00	0,00	0,00	1,00	0,85
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,12	3,12	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,70	2,70	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Mayorista Almacén	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.794,29	9.907,69	1,2%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	8.033,34	8.048,80	0,2%
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras industriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%

	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.506,04	1.595,75	6,0%

A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	84,48	87,74	3,9%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	170,43	175,40	2,9%

	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.131,15	3.270,38	4,4%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.663,14	6.637,31	-0,4%
D.- AMORTIZACIONES	892,34	916,92	2,8%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.726,23	1.785,70	3,4%
G.- OTROS IMPUESTOS	78,22	80,16	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.418,81	7.425,95	0,1%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales
Avance

Actualizado Junio 2013

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 10 de junio de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril

Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 19/08/2013 al 23/08/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.		745.467					1.415.596.227,71	1.406.096.912,15
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		20					13.840,14	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		284					145.413,25	144.113,75
50302	Ayuda Específica Algodón.		18.005					58.581.546,62	58.526.192,12
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		133					92.405,31	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas		22.210					32.735.163,22	32.630.144,55
50302	Prima por Sacrificio		417					26.212,50	24.123,91
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara		8					4.288.122,58	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		2.570					2.689.152,51	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		57					15.873,71	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)		4.726					2.481.982,80	2.478.852,52
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)		431					144.992,89	144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		17.179					11.600.742,41	11.597.652,07
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		2.651					648.063,32	639.896,81
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		9.268					3.997.819,98	3.971.176,33
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		1.714					2.182.217,88	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		887					137.472,54	137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)		35					15.516,19	15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3.129					1.193.654,48	1.179.700,01
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)		8.915					3.993.100,04	3.974.832,55
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		884					113.991,59	112.862,63
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		320					16.729.911,05	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos		30					6.303.783,70	6.194.702,15
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		2					180,68	180,68
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		329					5.876.530,29	5.871.143,20
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		51					6.783,94	6.783,94
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)		4					20.811,40	20.811,40
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.		1					12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)		128					97.392,30	97.392,30
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		80					36.332,29	36.332,29
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
	TOTAL	0	839.950			0,00	0,00	1.575.486.678,37	1.565.631.614,83

El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el periodo del 26 al 30 de agosto de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.	23.291,55	23.291,55	20
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	10.324,34	10.324,34	14
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	29.435,03	26.384,85	48
50302	Prima por Sacrificio	11.368,44	10.960,26	206
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.387,96	1.185,17	12
OTRAS AYUDAS				
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	753,40	724,19	10
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	34.595,70	34.595,70	29
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	1.235,29	1.235,29	4
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	78,52	78,52	3
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)	3.442,04	3.442,04	12
	TOTAL	115.912,27	112.221,91	358

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 23/08/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	21.133.429,49	109.714.067,84	296.926.938,68	135.176.129,46	41.273.860,57	398.157.480,14	84.711.320,69	328.503.000,84	1.415.596.227,71
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.748,05	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	32.640,99		5.875,53	81.492,28		5.905,23	12.267,70	7.231,52	145.413,25
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.316.174,02	5.260.952,01	31.334,14	583.733,28	4.231.614,06	64.690,89	37.062.763,61	58.581.546,62
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55.340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.049,21	11.168.485,49	6.724.836,30	531.741,14	4.739.639,48	2.028.731,29	814.561,98	6.722.118,33	32.735.163,22
50302	Prima por Sacrificio	776,00	8.150,51	3.332,30	2.939,38	2.167,18	523,71	7.557,92	765,50	26.212,50
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	793.491,46		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.689.152,51
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	980.042,01	15.593,95	7.355,99	1.288.756,57	2.532,05	68.027,12	92.070,12	27.604,99	2.481.982,80
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.992,89					144.992,89
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.224,30	958.412,53	3.925,95	95.191,83	882.328,81	10.739,12	7.541.120,25	11.600.742,41
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.516,69	8.466,53	434.686,43	60.509,11	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.195,59	648.063,32
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	415.612,73	98.166,53	1.466.129,89	542.067,11	170.422,46	369.856,88	455.362,54	480.201,84	3.997.819,98
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.792.860,49	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137.472,54						137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			13.880,28			1.635,91			15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		309.173,82	2.980,93		18.637,73	2.618,80		860.243,20	1.193.654,48
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1.520,90	1.261.293,25	938.427,94	127.802,41	697.429,41	187.398,69	130.039,16	649.188,28	3.993.100,04
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		19.040,58	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	5.954,91	113.991,59
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5.395.640,04			6.137,26	682.447,69			219.558,71	6.303.783,70
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68								180,68
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2.493.477,95	2.820.407,26	22.372,39	532.580,40		7.692,29		5.876.530,29
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								6.783,94	6.783,94
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			2.039,74			14.805,47	3.966,19		20.811,40
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	31.245,15	8.992,85	97.392,30
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	14.554,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	1.029,51	36.332,29
50201	Antiguo Regimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	30.344.750,61	138.788.254,00	321.928.627,91	143.506.037,98	48.851.711,30	415.600.492,17	88.174.306,89	388.292.497,51	1.575.486.678,37

Boletín Semanal de información agraria

Importe pagado ACUMULADO desde el 16/10/2012 al 23/08/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.919.359,94	108.702.368,88	295.230.318,04	134.272.340,48	40.633.625,17	395.618.412,91	84.243.577,51	326.476.909,22	1.406.096.912,15
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.748,05	13.840,14
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	32.640,99		5.875,53	80.192,78		5.905,23	12.267,70	7.231,52	144.113,75
50302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.313.445,97	5.237.555,44	31.334,14	583.733,28	4.230.447,40	64.690,89	37.034.700,39	58.526.192,12
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55.340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.049,21	11.136.198,90	6.724.836,30	531.711,72	4.723.205,66	2.028.731,29	809.524,31	6.670.887,16	32.630.144,55
50302	Prima por Sacrificio	776,00	6.061,92	3.332,30	2.939,38	2.167,18	523,71	7.557,92	765,50	24.123,91
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	790.660,19		301.646,90	1.560.451,96	3.796,22	12.068,52	10.737,45	6.960,00	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8.718,08			5.705,34				1.450,29	15.873,71
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	977.555,35	15.593,95	7.355,99	1.288.514,65	2.532,05	68.027,12	91.668,42	27.604,99	2.478.852,52
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.687,78					144.687,78
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.166,81	956.826,03	3.925,95	95.191,83	882.328,81	10.739,12	7.539.673,90	11.597.652,07
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.464,85	5.885,66	430.098,42	59.589,31	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.169,60	639.896,81
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	413.264,32	91.867,23	1.458.302,81	540.271,10	170.422,46	368.792,23	453.257,44	474.998,74	3.971.176,33
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.792.860,49	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.182.217,88
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137.472,54						137.472,54
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			13.880,28			1.635,91			15.516,19
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		301.093,72	2.980,93		18.637,73	2.618,80		854.368,83	1.179.700,01
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.520,90	1.256.979,57	936.159,39	127.783,62	694.418,73	187.398,69	128.995,95	641.575,70	3.974.832,55
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		18.886,26	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	4.980,27	112.862,63
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116.058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	194.447,29	16.729.911,05
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5.286.558,49			6.137,26	682.447,69			219.558,71	6.194.702,15
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68								180,68
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2.488.938,14	2.819.559,98	22.372,39	532.580,40		7.692,29		5.871.143,20
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								6.783,94	6.783,94
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción.)			2.039,74			14.805,47	3.966,19		20.811,40
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	80,79	1.406,88	52.105,30	3.358,26		203,07	31.245,15	8.992,85	97.392,30
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8.112,70	14.554,28	4.727,80		6.202,11	1.705,89	1.029,51	36.332,29
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	30.013.881,33	137.713.426,24	320.191.493,28	142.597.638,45	48.192.031,40	413.059.193,63	87.697.976,03	386.165.974,47	1.565.631.614,83

Boletín Semanal de información agraria

Semana del 19/08/2013 al 23/08/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (C)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (C)	Importe pagado acumulado (C)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (C)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		122				4.875.854,35	4.875.854,35	1.510.310,35	1.510.310,35
112	Instalación de jóvenes agricultores		181				7.893.225,60	7.892.868,23	1.191.666,26	1.191.666,26
113	Jubilación anticipada		1.901				2.082.115,00	2.082.115,00	1.452.747,08	1.452.747,08
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.619				1.567.915,18	1.566.861,94	87.359,12	87.085,31
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		59				1.265.146,30	1.257.157,81	476.151,69	476.151,69
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		1.206				27.387.478,27	27.385.313,31	8.097.452,25	8.096.453,19
122	Aumento del valor económico de los bosques		29				329.437,30	329.437,30	232.292,84	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		240				25.087.357,43	25.087.357,43	8.785.293,01	8.785.293,01
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		211				49.901.552,69	49.879.885,72	6.666.192,11	6.666.192,11
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2				242.118,82	242.118,82		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.175				6.625.739,71	6.624.119,41	1.173.976,85	1.173.976,85
133	Actividades de información y promoción		39				1.843.571,07	1.843.571,07	480.826,10	480.826,10
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		-							
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	-	13.784		-	-	129.101.511,72	129.066.660,39	30.154.267,66	30.152.994,79
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428				7.566.541,24	7.547.805,61		
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079				4.404.724,52	4.397.899,54		
214	Ayudas agroambientales		11.574				43.269.924,07	43.252.816,68	18.550.841,33	18.537.501,90
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		62				656.961,00	656.961,00	181.382,58	181.382,58
216	Inversiones no productivas		53				324.518,48	324.518,48	96.067,18	96.067,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas		531				7.074.934,72	7.041.073,17	481.940,52	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5				550.482,67	550.482,67		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		245				44.798.332,55	44.798.332,55	14.455.161,82	14.455.161,82
227	Inversiones no productivas		142				28.195.893,81	28.121.849,73	2.168.288,65	2.094.244,57
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	-	20.119		-	-	136.842.313,06	136.691.739,43	35.933.682,08	35.832.494,90
312	Creación y desarrollo de empresas		4				45.939,71	40.324,71		
313	Fomento de actividades turísticas		21				443.781,49	443.781,49	280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		10				370.971,69	341.224,19	357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		5				166.706,40	166.706,40	166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5				1.439.221,37	1.439.221,37		
331	Formación e información		4				34.644,57	34.644,57		
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-	49		-	-	2.501.265,23	2.465.902,73	804.164,34	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383				14.143.758,59	14.143.758,59		
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9				181.096,84	181.096,84		
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149				3.222.116,48	3.210.248,14		
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
TOTAL EJE 4	Leader	-	541		-	-	17.546.971,91	17.535.103,57	-	-
511	Asistencia Técnica		11				2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	11		-	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97	1.270.935,97
TOTAL		-	34.504		-	-	288.665.636,14	288.432.980,34	68.163.050,05	68.030.842,50
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		13				9.828.110,33	9.828.110,33	989.545,03	989.545,03
214	Ayudas agroambientales		16.883				58.183.635,24	58.101.563,34	13.698.957,27	13.665.890,81
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		19				6.998.532,50	6.998.532,50	2.524.591,11	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	-	16.915		-	-	75.010.278,07	74.928.206,17	17.213.093,41	17.180.026,95
TOTAL		-	51.419		-	-	363.675.914,21	363.361.186,51	85.376.143,46	85.210.869,45

Boletín Semanal de información agraria

En el período del 26 al 30 de agosto de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	214	622.331,73	622.331,73
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	12	117.627,55	117.627,55
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-		
EJE 4	Leader	-		
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	TOTAL	226	739.959,28	739.959,28

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 23/08/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (C)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	233.993,77	339.972,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	3.630.732,33	4.875.854,35	1.510.310,35
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.731.602,06	968.052,38	1.476.386,78	847.629,13	794.848,30	834.433,83	384.014,56	856.258,56	7.893.225,60	1.191.666,26
113	Jubilación anticipada	1.168.480,74		321.539,10	126.769,10	137.824,20	188.473,23	69.972,84	69.055,79	2.082.115,00	1.452.747,08
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.376,58	141.386,91	506.187,03	186.316,10	31.398,51	107.072,48	77.829,44	433.348,13	1.567.915,18	87.359,12
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	67.814,52	300.918,95	167.987,28	136.630,46	227.184,97	110.903,86	184.248,02	1.265.146,30	476.151,69
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.337.073,95	2.294.394,53	6.062.191,92	1.616.297,81	5.852.366,38	1.826.273,60	2.406.575,34	27.387.478,27	8.097.452,25
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.626.996,71	3.680.570,97	2.357.047,92	25.087.357,43	8.785.293,01
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.950.254,46	1.162.806,45	3.019.792,81	6.534.365,78	1.784.738,18	8.887.648,81	649.236,54	25.912.709,66	49.901.552,69	6.666.192,11
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			6.588.287,21	6.625.739,71	1.173.976,85
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	621.457,51	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	1.843.571,07	480.826,10
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM										-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	12.251.714,46	6.280.005,87	17.737.992,63	16.978.136,63	5.967.546,49	19.896.423,10	7.096.741,84	42.892.950,70	129.101.511,72	30.154.267,66
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	973.234,49	322.304,45	836.118,60	2.392.530,62	355.148,32	2.009.955,73	566.417,79	110.831,24	7.566.541,24	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	104.042,68		2.166.034,72	462.949,76	396.327,03	965.866,96	1.008,19	308.495,18	4.404.724,52	-
214	Ayudas agroambientales	1.890.051,61	4.111.195,28	2.798.467,86	5.434.703,78	2.378.105,50	2.746.504,17	2.357.837,29	21.553.058,58	43.269.924,07	18.550.841,33
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	360.763,67		600,00		23.288,79	146.267,50	33.600,00	92.441,04	656.961,00	181.382,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02		107.464,21		26.745,40	32.263,96		127.335,89	324.518,48	96.067,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.919.560,87	90.477,47	155.476,19	1.203.278,84	7.074.934,72	481.940,52
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.561.728,52	1.185.847,26	7.775.581,17	9.345.076,52	7.694.990,68	3.635.925,41	5.280.567,80	44.798.332,55	14.455.161,82
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.133.985,31	1.256.852,46	9.718.696,46	28.195.893,81	2.168.288,65
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	10.870.269,74	13.664.245,83	8.741.102,99	19.083.212,54	18.240.406,78	19.820.311,78	8.007.117,33	38.415.646,07	136.842.313,06	35.933.682,08
312	Creación y desarrollo de empresas	8.427,90		10.281,91			27.229,90			45.939,71	
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	119.747,50	31.051,55	34.500,00	370.971,69	357.068,02
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	132.887,87	1.066.082,25	213.365,84	102.797,25	169.783,40	185.692,43	88.369,16	542.287,03	2.501.265,23	804.164,34
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	344.001,59	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.222.116,48	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										-
TOTAL EJE 4	Leader	1.572.178,91	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.546.971,91	-
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97						
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.914.509,78	5.858.029,93	9.139.249,67	16.947.430,91	3.708.894,76	4.550.751,74	2.597.180,99	12.467.587,46	58.183.635,24	13.698.957,27
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	6.143.757,31	6.309.676,72	10.401.940,22	21.397.642,49	6.811.249,41	7.166.186,15	2.597.180,99	14.182.644,78	75.010.278,07	17.213.093,41
TOTAL		30.970.808,29	29.291.356,11	38.553.269,34	60.904.978,16	32.282.448,45	48.771.720,65	21.230.635,55	101.670.697,66	363.675.914,21	85.376.143,46

Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2012 al 23/08/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	233.993,77	339.972,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	3.630.732,33	4.875.854,35	1.510.310,35
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.731.602,06	967.695,01	1.476.386,78	847.629,13	794.848,30	834.433,83	384.014,56	856.258,56	7.892.868,23	1.191.666,26
113	Jubilación anticipada	1.168.480,74		321.539,10	126.769,10	137.824,20	188.473,23	69.972,84	69.055,79	2.082.115,00	1.452.747,08
114	Utilización de servicios de asesoramiento	84.204,68	141.386,91	505.913,22	186.316,10	31.398,51	107.072,48	77.690,94	432.879,10	1.566.861,94	87.085,31
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	67.814,52	300.918,95	167.987,28	136.630,46	227.184,97	102.915,37	184.248,02	1.257.157,81	476.151,69
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.992.304,74	1.337.073,95	2.294.394,53	6.061.555,11	1.616.297,81	5.850.838,23	1.826.273,60	2.406.575,34	27.385.313,31	8.096.453,19
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.204.546,94	2.342.215,77	9.165.056,81	2.075.070,86	635.851,45	3.626.996,71	3.680.570,97	2.357.047,92	25.087.357,43	8.785.293,01
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.928.587,49	1.162.806,45	3.019.792,81	6.534.365,78	1.784.738,18	8.887.648,81	649.236,54	25.912.709,66	49.879.885,72	6.666.192,11
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74.395,27					167.723,55	242.118,82	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			6.586.666,91	6.624.119,41	1.173.976,85
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	118.012,19	345.327,58	621.457,51	367.140,00	53.177,43	99.263,65	215.043,31	1.843.571,07	480.826,10
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM										-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	12.229.875,59	6.279.648,50	17.737.718,82	16.977.499,82	5.967.546,49	19.894.894,95	7.088.614,85	42.890.861,37	129.066.660,39	30.152.994,79
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61	-
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54	-
214	Ayudas agroambientales	1.887.542,92	4.110.437,88	2.796.751,26	5.433.676,42	2.377.073,94	2.745.120,92	2.357.837,29	21.544.376,05	43.252.816,68	18.537.501,90
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	360.763,67		600,00		23.288,79	146.267,50	33.600,00	92.441,04	656.961,00	181.382,58
216	Inversiones no productivas	30.709,02		107.464,21		26.745,40	32.263,96		127.335,89	324.518,48	96.067,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas	837.347,23	78.888,73	192.859,98	597.045,41	3.906.486,20	85.003,63	141.045,25	1.202.396,74	7.041.073,17	468.136,85
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	4.318.615,19	5.561.728,52	1.185.847,26	7.775.581,17	9.345.076,52	7.694.990,68	3.635.925,41	5.280.567,80	44.798.332,55	14.455.161,82
227	Inversiones no productivas	2.355.505,85	3.078.457,38	1.453.710,36	2.420.401,80	1.778.284,19	6.059.941,23	1.256.852,46	9.718.696,46	28.121.849,73	2.094.244,57
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	10.854.823,03	13.663.488,43	8.735.017,06	19.079.375,36	18.222.213,07	19.738.669,52	7.992.391,52	38.405.761,44	136.691.739,43	35.832.494,90
312	Creación y desarrollo de empresas	2.812,90		10.281,91			27.229,90			40.324,71	-
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26	61.967,73		25.400,00	71.111,65	90.000,00	31.051,55	34.500,00	341.224,19	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	77.397,25					166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37	
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.066.082,25	213.365,84	102.797,25	169.783,40	155.944,93	88.369,16	542.287,03	2.465.902,73	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1.838.710,41	1.378.921,81	2.918.265,90	410.900,33	854.807,37	3.164.726,85	2.360.193,40	14.143.758,59	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82.099,10	19.258,23		15.384,14		44.961,56	8.449,01	181.096,84	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										-
TOTAL EJE 4	Leader	1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57	-
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	2.673.574,22	2.673.574,22	1.270.935,97						
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33	989.545,03
214	Ayudas agroambientales	2.907.406,32	5.848.474,64	9.125.871,59	16.924.815,49	3.700.777,95	4.550.751,74	2.593.038,75	12.450.426,86	58.101.563,34	13.665.890,81
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	1.262.690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	6.136.653,85	6.300.121,43	10.388.562,14	21.375.027,07	6.803.132,60	7.166.186,15	2.593.038,75	14.165.484,18	74.928.206,17	17.180.026,95
	TOTAL	30.908.935,91	29.280.686,05	38.533.531,52	60.877.888,75	32.256.137,93	48.658.802,74	21.203.640,51	101.641.563,10	363.361.186,51	85.210.869,45

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Cursos del IFAPA para septiembre de 2013

Curso Iniciación al Riego. Modalidad teleformación. Tendrá lugar del 13 al 23 de octubre de 2013 en el Centro IFAPA Alameda del Obispo (Córdoba).

Se trata de una actividad formativa en modalidad de teleformación destinada a técnicos, agricultores y estudiantes interesados en ampliar y actualizar conocimientos en materia de regadíos.

Se trata de un curso gratuito de 6 semanas de duración, con dos sesiones presenciales obligatorias. El resto de los contenidos se tratará de forma online.

La admisión en el curso se realizará entre las solicitudes debidamente cumplimentadas recibidas en los mails indicados.

Lugar: IFAPA Centro Alameda del Obispo (Córdoba)

Contacto: sar.ifapa@juntadeandalucia.es

Email: mariad.extremera.ext@juntadeandalucia.es sar.ifapa@juntadeandalucia.es



Solicitud Curso

Abierto el plazo para la solicitud de becas de formación en el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), ha convocado 50 becas de formación en los centros Ifapa. De ellas, 30 son de un año de duración y van destinadas a la realización de prácticas profesionales de personas con titulación de Formación Profesional de nivel medio y superior, mientras que 20 son para la formación de técnicos de investigación, desarrollo y formación. Estas últimas tienen una duración de tres años que incluye la contratación del personal técnico en formación por un período de dos años.

Por otra parte, el Ifapa ha aprobado también la tercera convocatoria del Programa de Incorporación de Doctores al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación con nueve contratos de cinco años de duración en el marco de líneas estratégicas de investigación en los ámbitos agroalimentario y pesquero. Este programa incluye ayudas para la realización de estancias en centros de investigación, desarrollo y formación extranjeros por parte de los profesionales seleccionados.

Tanto para las becas como para los puestos dirigidos a doctores, la Consejería cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y el período para realizar la solicitud por parte de los investigadores se extiende desde el día 23 de septiembre al 7 de octubre.

Este trámite está disponible a través de la oficina virtual del Ifapa, ya sea para solicitar una de las 50 becas o participar en la III Convocatoria del Programa de Incorporación de Doctores al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Junta de Andalucía y Universidad de Córdoba desarrollan el Banco Mundial de Germoplasma del Olivo.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha firmado con la Universidad de Córdoba y el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa), un convenio de colaboración para el desarrollo conjunto del Banco Mundial de Germoplasma del Olivo. Este convenio estará en vigor durante cuatro años.

El Banco de Germoplasma Mundial de Olivo se creó hace 30 años gracias a investigadores de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y del Instituto predecesor del IFAPA, entonces CRIDA-10 del INIA (Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria), con apoyo del COI (Consejo Oleícola Internacional). Desde entonces, ha ido creciendo y evolucionando y actualmente recoge el mayor patrimonio genético de variedades de olivo que existe en el mundo.

Su objetivo fundamental es salvaguardar el patrimonio genético olivarero obtenido durante siglos de cultivo y expansión por el mundo que, en muchos casos, tiene tendencia a desaparecer debido a la sustitución de las variedades tradicionales por otras producidas mediante selección y mejora genética.

Investigadores del IFAPA cruzan tipos de olivo en busca de una variedad resistente a la verticilosis.-

Se trata de una de las principales enfermedades fitosanitarias que atacan a este cultivo, cuyos síntomas son la caída de hojas y el desecado de las ramas e incluso de árboles completos hasta provocar su muerte.

Según este estudio, las variedades "Frantoio", "Empeltre" Y "Changlot Real" son las que mayor resistencia presentan al hongo que produce la verticilosis.

Los cruces con estas variedades se han experimentado en cámaras de crecimiento y, según el investigador y experto en mejora genética del olivo Lorenzo León, ahora han sido plantados en campo con elevados niveles de infección para comprobar si mantienen sus niveles de resistencia a la enfermedad. Ha reconocido que se trata de un proceso investigador "largo" y que pasarán "varios años" hasta que se pueda lanzar al mercado "una variedad de olivar interesante" en este ámbito.

El objetivo final es lograr una o varias variedades de olivar resistentes a la verticilosis que, además, presenten buenos parámetros de calidad y producción de aceituna.

Actualmente, no hay tratamiento que pueda acabar con la enfermedad en el árbol, lo que "ha impulsado a buscar variedades con mayor niveles de resistencia", ha subrayado.

8.- INFORMACIÓN PESQUERA



Semana del 2 al 6 de septiembre de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies concha fina anémone, chirla, almeja chocha, cañailla, búsono y bolo, en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de la zona 28 (Guadalmazza), 32 (Fuengirola) y 35 (Torrox-Nerja), por presencia de toxinas.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora) y vieira (por ausencia de datos analíticos).

Por otro lado, se prohíbe la extracción de mejillón de la planta de cultivo zona 52 (Caleta de Vélez), por presencia de toxinas y se autoriza en la zona 49 (Marbella). Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y por la imposibilidad de recogida de nuevas muestras.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el mes de septiembre se encuentra en veda la coquina (*Donax trunculus*).

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca) de España (2007-2013) en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

4.- Otros procedimientos

Con fecha 24 de julio, finalizó el plazo para la presentación de solicitudes a la convocatoria pública para la ocupación de parcelas para el cultivo de mejillón en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo a la Resolución de 17 de mayo de 2013. En la Delegación Territorial se han recibido un total de 10 solicitudes, para las 4 parcelas establecidas en el litoral de Málaga.

Las mejoras en producción y valor de la acuicultura andaluza, motivo de esperanza del sector.- La acuicultura marina andaluza registró a lo largo de 2012, según los datos estadísticos ofrecidos por la Consejería de Agricultura y Pesca y en términos generales, una mejoría en las fases de criadero y engorde y empeoró en la fase de preengorde. En Andalucía existen actualmente 14 centros de reproducción y 22 centros de preengorde. Estas instalaciones comparten capacidad de cría y alevinaje. Incluso 6 de estas plantas están integradas en granjas de engorde. Estas producciones sirven, principalmente, para abastecer el mercado local de unidades de peces, moluscos y crustáceos. Por primera vez en la estadística han aparecido nuevas especies, como la corvina, la seriola o el atún rojo. Otras están aún en desarrollo piloto y no se dispone de datos sobre su adaptación, como el pargo o la urta. En la última década la acuicultura andaluza, según los datos ofrecidos, ha crecido moderadamente a lo largo de estos años en un promedio de 21 por ciento respecto a la producción y 62 por ciento en términos de facturación.

El valor de la producción pesquera subastada en las lonjas andaluzas alcanza los 67,4 millones de enero a junio.-

Este dato supone un incremento en facturación de casi un millón de euros, un 1,4% más respecto al primer semestre de 2012.

Este crecimiento se debe principalmente al aumento de subastas registrado en la zona suratlántica, concretamente en las lonjas de Barbate, Cádiz, Conil y El Puerto de San María, en las que en este periodo el volumen subastado creció un 23% y se facturaron 3,34 millones de euros más que en el periodo anterior.

La campaña contra el marisqueo ilegal en el litoral de Huelva y Cádiz ha estado presente durante todo el verano.-

La campaña de concienciación que la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente puso en marcha el pasado 22 de julio en las costas de Huelva y Cádiz, hasta finales de agosto, ha tenido como objetivo el evitar la captura ilegal de determinadas especies como la coquina que esquilma el caladero y además, supone un riesgo para la salud al no contar el marisco con los preceptivos controles sanitarios, por lo que su consumo se convierte en una seria amenaza para la salud.

A través de esta actuación, que este año se ha recogido bajo los lemas **"Si te llevas coquinas, te llevas multa"** y **"Si no eres mariscador profesional, su recogida no es legal, no es saludable y perjudica al recurso marisquero"**, la Administración andaluza ha hecho hincapié de la importancia de respetar la recogida profesional de coquinas, una actividad de la que dependen más de un centenar de familias y que está acogida a un sistema legal de regulación y control sanitario que garantiza la calidad y continuidad de la especie.

Por su parte, mariscadores del Golfo de Cádiz han lamentado el escaso efecto que ha tenido en los turistas la campaña puesta en marcha para impedir la captura de coquinas en la orilla del mar, a pesar de las multas que contempla la Administración.

Una situación que, según denuncian, provoca que cada día se pierda en la costa de Huelva en torno a una tonelada de coquinas que se deberían mantener sin coger para garantizar su engorde para el invierno.

Almería impulsa en Southampton una línea marítima de frutas y hortalizas.-

La Autoridad Portuaria de Southampton, la Southampton Fruit Handling y la Cámara de Comercio de Hampshire organizaron la pasada semana una jornada de trabajo a la que invitaron a diferentes representantes de instituciones de Almería, con el objetivo de dar un impulso oficial a la inminente puesta en marcha de la nueva línea de transporte marítimo que unirá el puerto almeriense con Southampton.

José Manuel Ortiz, delegado de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, explicó en la reunión de trabajo la importancia del sector hortofrutícola almeriense, su alta capacidad de producción, su actividad exportadora y el esfuerzo en innovación y producción biológica que se registra en el campo almeriense.

Como parte fundamental del acto, las Cámaras de Comercio de Almería y Hampshire firmaron un convenio de colaboración para el intercambio de información entre las dos instituciones, el acceso a programas de formación de directivos de Almería y Southampton, y la cooperación en el desarrollo del turismo de cruceros.

En este sentido, Almería es la primera provincia exportadora de frutas y hortalizas de España, con unas cifras de más de 2.000 millones de euros durante el ejercicio del 2012, con más de 50.000 hectáreas en producción.



9.-OTRAS INFORMACIONES

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha abonado entre enero y agosto de 2013 un total de 78 expedientes de ayudas concedidas a agroindustrias andaluzas cuya cuantía global supera los 8,7 millones de euros.- Estas subvenciones, cofinanciadas por la Unión Europea (75%) y las administraciones estatal y autonómica, se refieren concretamente a dos líneas de ayudas: Transformación y Comercialización de Productos Agrícolas e Implantación de Sistemas de Calidad y Mejora de la Trazabilidad en Industrias Agroalimentarias.

Por sectores productivos, resalta especialmente el de aceite de oliva con 43 expedientes relativos a mejoras en instalaciones de elaboración, almacenamiento y envasado de aceite de oliva. A éste le sigue el sector hortofrutícola con 11 subvenciones para mejoras en las instalaciones de manipulación y cámaras de conservación; las industrias de aderezo de aceituna, con siete expedientes dirigidos a instalaciones de fermentadores y envasado de este alimento; y los productos cárnicos, con siete, y vínicos, con seis ayudas abonadas durante estos ocho meses para mejorar los procesos de elaboración en el primer caso, y en la optimización, ampliación y construcción de instalaciones. Atendiendo a las provincias donde se ubican las agroindustrias beneficiarias por este respaldo económico, destaca de Jaén con 29 expedientes, seguida de Córdoba (18), Huelva (8) y Málaga (7), Sevilla (6), Cádiz (5), Almería (4) y Granada (1).

La CE otorga la protección europea al "Garbanzo de Escacena".- La denominación de origen "Garbanzo de Escacena" entrará en la lista de más de 1.200 productos agroalimentarios de calidad europeos que están amparados por las normas de la UE.

El producto se cultiva sobre todo en municipios de Huelva, así como en Sevilla, en territorios donde abundan los suelos profundos, con un alto contenido en arcilla y gran capacidad de retención de agua.

La decisión de la CE se publicará próximamente en el Diario Oficial de la Unión Europea. En la relación de productos agroalimentarios de calidad europeos figuran alimentos con denominaciones de origen (DOP), indicación geográfica protegida (IGP) o especialidades tradicionales garantizadas (ETG).

Productores de nueve comunidades autónomas piden ayudas a la calidad de los cultivos de tabaco, algodón y remolacha.- Agricultores de nueve comunidades autónomas han presentado un total de 13.119 solicitudes para acogerse a los programas de ayuda con el fin de potenciar la calidad de los cultivos de tabaco, algodón y remolacha, según el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

En el caso de la remolacha azucarera, un total de 5.416 agricultores de ocho autonomías han presentado solicitudes en la campaña 2013-2014, concretamente para un plan destinado a la participación en un sistema de certificación de calidad de los alimentos, con un presupuesto de 9,6 millones de euros anuales. De estas solicitudes, destaca el número de Castilla y León, con 4.465; en Andalucía, 614; País Vasco, 179; La Rioja, 146; Navarra, 7, Extremadura, 2, Galicia, 2 y Castilla-La Mancha, 1.

En cuanto al algodón, un total de 5.822 agricultores han pedido acogerse al programa del fomento de la calidad que facilite su transformación y permita mejorar el precio, y que cuenta con una dotación de 13,4 millones de euros al año. La mayoría de los solicitantes proceden de Andalucía, 5.813, en esta Comunidad se encuentra el 99% de la superficie de algodón, mientras que el resto provienen de Murcia (5), Extremadura (3) y Castilla-La Mancha (1).

La superficie total para la que se ha solicitado la ayuda nacional a los frutos de cáscara para la campaña 2013/2014 asciende a 440.245,55 hectáreas.- Esto supone un 0,5 % menos con respecto a las del año pasado, según los datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

De la superficie citada, la mayor parte corresponde a plantaciones de almendro, con 399.305,05 hectáreas, a las que se añaden otras 21.346 de algarrobo, 11.314 de avellano, 4.989 de pistacho y 3.290,71 de nogal.

Por comunidades, Andalucía suma la mayor superficie, con 109.030,53 hectáreas, seguida de Murcia, con 66.668, y Castilla-La Mancha, con 64.259 hectáreas.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Asociación de Empresas de Gran Consumo (AECOC), colaboran en un Plan de formación para el desarrollo del sector agroalimentario.- Para el desarrollo de este Plan el Ministerio y AECOC firmaron un Convenio de colaboración que permite a las empresas que se inscriban a través del Departamento en los programas de formación de la Asociación, beneficiarse de un 20 por ciento de descuento en sus cuotas de inscripción.

Los cursos organizados para septiembre y octubre, que se pueden consultar en la Web www.aecoc.es, están especialmente diseñados para responder con eficiencia a las necesidades de las empresas de los sectores de gran consumo, productos frescos y HORECA.

Tanto los cursos como los seminarios internacionales se han incluido en el Programa de Alta Formación para Gestores de Empresas de la Cadena Agroalimentaria, que el Ministerio inició en 2007 y sigue organizando todos los años, con el objetivo cualificar a los cargos técnicos y directivos y mejorar la competitividad y la sostenibilidad en el mercado de las empresas agroalimentarias, en especial las PYMES.

La Consejería de Agricultura abona a 12.128 agricultores 3,3 millones en ayudas a los frutos de cáscara.- La provincia de Granada, con 1,8 millones de euros, y 6.868 perceptores que representan una superficie de 56.057 hectáreas, es la máxima beneficiaria de este importe, seguida de Almería, con 1,2 millones y 3.718 perceptores cuya superficie de cultivo asciende a 36.718 hectáreas.

Durante esta campaña, la superficie admisible para percibir esta ayuda nacional se ha incrementado en un 3,3%, así como el número de beneficiarios, en un 1,5%. El incremento de la superficie ha supuesto la disminución del importe unitario de la ayuda en un 23,6 %, respecto a la campaña anterior, situándose en 32,76 euros por hectárea.

La ayuda nacional a los frutos de cáscara va destinada a agricultores con plantaciones de almendro, avellano, nogal, pistachero y algarrobo, cuyas superficies de cultivo cumplan una serie de requisitos. Entre ellos, tener una densidad mínima por hectárea de 80 árboles para almendro, 150 para avellano y pistachero, 60 para nogal y 30 para algarrobo; estar incluida entre los recursos productivos de una organización o agrupación de productores reconocida para alguna de las categorías que incluyan los frutos de cáscara, y tener una superficie mínima por parcela de 0,1 hectáreas.

El importe por hectárea es fijado cada año por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) a la vista de la superficie solicitada a nivel nacional.

Abierto el plazo para la suscripción de los seguros de herbáceos extensivos, frutos secos y caqui.-

La Entidad Nacional de Seguros Agrarios (ENESA), dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, mantiene abierto desde el pasado 1 de septiembre el plazo para la suscripción de pólizas de seguros para tres de las líneas de seguros crecientes contempladas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013: herbáceos extensivos, frutos secos y caqui.

Para este ejercicio, el Plan de Seguros Agrarios Combinados cuenta con una dotación de 199,2 millones de euros, destinados a subvencionar el pago de pólizas de seguros para las explotaciones agrarias.

Para el pago de las pólizas, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de ENESA, concede subvenciones que pueden alcanzar hasta el 59% de su coste.

De esta forma, a través de la línea de herbáceos extensivos se podrán asegurar la totalidad de las producciones de cereales de invierno y primavera, así como las de leguminosas y las de oleaginosas.

Por su parte, la línea para frutos secos ofrece cobertura a las producciones de algarrobo, almendro, avellano, nogal y pistacho. Mientras, las explotaciones de caqui, endrino, kiwi, castaño, granado, higuera, níspero y azufaifo podrán asegurar sus producciones a través de la línea para caqui y otros frutales.

El Gobierno andaluz recuerda que el peligro por incendios forestales es alto hasta el 15 de octubre.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través del dispositivo para la prevención y extinción de incendios forestales en Andalucía, el plan Infoca, ha recordado que, pese a los episodios de lluvias registrados recientemente, éstas no son suficientes para recuperar el estrés hídrico que padece la vegetación en este período del verano. Por ello, hace un llamamiento a la población para recordar que se deben mantener las precauciones por el peligro de incendios forestales, que es alto hasta el 15 de octubre.

Precisamente, entre el 1 de junio y el 15 de octubre, época de peligro alto de incendios en Andalucía, se encuentran en vigor una serie de restricciones de uso del fuego encaminadas a evitar la proliferación de incendios derivados de actitudes negligentes. Por ello, se prohíbe en este período la realización de barbacoas, además de las quemas agrícolas y el paso de vehículos a motor en zonas forestales y zonas de influencia forestal.

Al mismo tiempo, el Infoca recuerda también que pueden ser causantes de incendios actitudes como arrojar basuras o vidrios, tirar colillas o realizar acampadas en zonas no autorizadas para ello, por lo que solicita a los andaluces que sean respetuosos con el medio ambiente y no fomenten estas actuaciones negligentes.

Andalucía aprueba los requisitos para Producción Integrada en frutales de hueso.-

A partir del 10 de agosto entró en vigor el Reglamento Específico de Producción Integrada de Andalucía de los frutales de hueso, tras su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Esta normativa técnica, que comprende las prácticas a seguir para la producción de cultivos de melocotonero, albaricoquero y ciruelo, sustituye al anterior Reglamento, aprobado mediante Orden de 3 de mayo de 2000, e introduce mejoras respecto a los avances técnicos del cultivo y de la maquinaria, y las nuevas demandas de la sociedad en cuanto a protección del medio ambiente, la salud y la calidad.

El nuevo Reglamento introduce novedades, entre las que destacan la incorporación del albaricoquero y la actualización de las sustancias activas contempladas en el Control Integrado, de acuerdo con el Reglamento (CE) Núm. 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009 que, en su artículo 4, establece los criterios para la aprobación de sustancias activas, contemplados en el anexo II del citado Reglamento. De esta manera, si la Decisión de la Comisión fuera la no inclusión en el Anexo I de cualquiera de las sustancias activas que figuran en el nuevo Reglamento Específico, se considerarán excluidas automáticamente. En la campaña 2012-2013, Andalucía ha contado con una superficie total de frutales de hueso en Producción Integrada de 2.246 hectáreas, principalmente en las provincias de Huelva y Sevilla. En cuanto al tejido productivo dedicado a este método, la Comunidad Autónoma andaluza cuenta actualmente con 20 operadores (4 Agrupaciones de Producción Integrada (APIs) y 16 operadores individuales), que aglutinan a un total de 120 agricultores.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca ayudas para el fomento de los seguros agrarios.- Según la resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de julio, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa) concederá ayudas por valor de 560.000 euros para la realización de actuaciones que redunden en beneficio del sistema de seguros agrarios.

Entre las actividades subvencionables se encuentran la organización y realización de conferencias de información y divulgación directa a los agricultores y ganaderos.

Se puede consultar más información sobre esta Resolución en el siguiente enlace:

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/07/26/pdfs/BOE-A-2013-8178.pdf>

Agricultura destina 95.000 euros en subvenciones para la aportación estadística.- Los solicitantes deberán ser entidades o empresas legalmente constituidas, así como profesionales relacionados con la producción y la comercialización agraria.

La Orden AAA/1425/2013 que recoge el Boletín Oficial del Estado del 26 de julio, explica que con estos datos, que deben estar referidos al año 2013, el Ministerio elaborará operaciones estadísticas con fines estatales.

El importe máximo por colaborador no superará los 2.500 euros y será proporcional al volumen, la complejidad del tipo de datos a suministrar y de acuerdo con la distribución que figura en el primer anexo de dicha orden.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publica la Guía del Seguro Agrario 2013.- La guía podrá consultarse en formato papel o [descargarla en pdf](#). La [versión web](#) se ha diseñado de forma dinámica y se encuentra adaptada a la mayor parte de los navegadores de ordenadores, tabletas y teléfonos móviles.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha publicado la Guía como herramienta para dar a conocer el Sistema Español de Seguros Agrarios y facilitar la información de todas las producciones y riesgos asegurables.

Citoliva descubre en "Andalucía Sabor" los matices imaginativos de un maridaje singular con aceite virgen extra.-

De la mano de la Denominación de Origen "Sierra Magina" se va a llevar a cabo en el marco de la IV edición de Andalucía Sabor, a celebrar del 16 al 18 de septiembre en la capital andaluza, una cata-maridaje, "CITOLIVA Gold Experience", que estará protagonizada por los aceites de oliva virgen extra amparados por esta denominación.

El certamen Andalucía Sabor, organizado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, se constituye como el mayor encuentro gastronómico de Andalucía que cada dos años concentra a todo el sector agroindustrial andaluz, con el objetivo de afianzar su presencia en el mercado nacional e internacional. A esta cita acuden todos los profesionales del sector de la alimentación y la alta gastronomía.

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- Sigue abierto el plazo de presentación de candidaturas a la segunda edición de los **"Premios Chiringuitos Responsables"**. Este galardón busca impulsar, junto con el sector empresarial, la difusión de buenas prácticas ambientales en las actividades que realizan los establecimientos a pie de playa o chiringuitos.

[Las bases de los premios pueden consultarse en la web de la Fundación Biodiversidad](#). La presentación de candidaturas estará abierta hasta el 15 de septiembre.

-- El próximo 15 de septiembre va a celebrarse en el Centre Congress de Granada el **XX Congreso Internacional de Nutrición**, bajo el lema "La unión de culturas a través de la nutrición".

El encuentro constará de 90 simposios paralelos y otros 38 patrocinados por entidades públicas y empresas en los se tratarán asuntos como la nutrición personalizada a través de la nutrigenómica y la nutrigenética, la alimentación en los distintos ciclos de la vida, la nutrición y la actividad física, la nutrición específica para cada enfermedad y la [desnutrición hospitalaria](#).

<http://icn2013.com/pages/welcome>

Teléfono: +34 958 241000 Ext. 20307; Fax: +34 958 248960; Email: info@icn2013.com

-- La Asociación "5 al día" lanza la **IV edición del Concurso de Fotografía "5 al día"**. Con el lema **"Frutas y hortalizas con otro punto de vista"** el concurso pretende mostrar una visión original y creativa para tomar cinco raciones de frutas y hortalizas. El estilo de las fotografías y la temática será totalmente libre, con la única exigencia de tener como protagonistas a frutas y hortalizas.

Los participantes tendrán que reflejar una visión personal y diferente de las frutas y las hortalizas. El tema se puede plantear desde cualquier enfoque fotográfico.

Las 20 obras finalistas que se publicarán el 16 de septiembre, serán expuestas en Fruit Attraction en IFEMA del 16 al 18 de octubre, lugar donde también se celebrará la entrega de premios.

Lugar: Online. Enlace: <http://www.5aldia.org>

-- Del 16 al 18 de septiembre se va a llevar a cabo en Sevilla, la **IV edición de Andalucía Sabor**, el encuentro gastronómico del sur de Europa.

Andalucía Sabor es un certamen eminentemente profesional que permite poner en valor la industria agroalimentaria y pesquera andaluza y la calidad de unos productos que ya gozan del mayor prestigio en las mejores cocinas del mundo.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (Nuevo FIBES).

Contacto: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Junta de Andalucía.

Teléfono: 955 032 470

Email: andaluciasabor@andaluciasabor.es; Enlace: <http://www.andaluciasabor.es>

-- La bodega Jorge Ordóñez y la Universidad de Málaga (UMA) han convocado el **concurso fotográfico "La Axarquía en vendimia"**, que tiene entre sus objetivos difundir "la riqueza y la enorme singularidad" del patrimonio vinícola de esta comarca. La bodega, con sede en Vélez-Málaga, ha explicado que la Axarquía cuenta con la vendimia "más singular" de toda Europa, debido a sus centenarios viñedos, que crecen en pronunciadas pendientes y en terrenos resquebrajados, y cuyas uvas se recogen a mano y se trasladan con la ayuda de mulas.

El concurso está abierto a todo aquel que quiera presentar sus instantáneas tomadas en el tiempo que dura la vendimia axárquica, entre el 10 de agosto y el 15 de septiembre, en los municipios de Almáchar, El Borge y Cútar.

Las inscripciones podrán realizarse en la página web de la UMA y cada participante podrá presentar dos fotografías como máximo del 16 de agosto al 20 de septiembre.

-- La Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA) presentará el 17 de septiembre los resultados del proyecto **Huella Ecorural** en una jornada que reunirá a personal especializado en medio ambiente y sostenibilidad. Previsiblemente, la jornada se celebrará en Osuna o, en su caso, Sevilla.

Huella Ecorural es una experiencia innovadora del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Red Rural Nacional) en colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Lugar: Osuna o Sevilla.

Teléfono: 954 04 99 09; Email: comunicacion@andaluciarural.org

Enlace: <http://www.andaluciarural.org>

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- Málaga acogerá del 18 al 20 de septiembre el **XXXVIII Congreso de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC)**, tras la celebración del anterior Congreso en Ciudad Real

Lugar: Diputación de Málaga, C/ Pacífico 54, 29004 Málaga

Email: sevillacongresos1@viajesecci.es

-- El 19 de septiembre va a tener lugar el **II Encuentro Foss con el Sector Oleícola**, en el Salón de Actos del Instituto de la Grasa en Sevilla.

El Encuentro arrancará a las 10 de la mañana con una previsión de la campaña de recolección de aceituna a cargo de miembros del Instituto perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Le seguirá la ponencia de la recién creada Asociación Española de Maestros y Operarios de Almazara acerca de la visión de la Calidad desde la AEMODA, a cargo de su presidente Manuel Caravaca.

La Innovación tendrá su espacio en el Encuentro de la mano de la Doctora Ingeniero Agrícola Lourdes Salguero, que hablará de la discriminación de variedades de aceituna mediante tecnología NIR y de la mano de Antonio Roldan, del Customer & Sales Support de FOSS IBERIA que expondrá los resultados del Ring Test de Olivia, una exigente prueba que demuestra la eficacia del analizador Olivia frente al método tradicional Soxhlet.

Por último Wenceslao Moreda y María José Moyano, del Instituto de la Grasa, expondrán las implicaciones de la próxima evolución a la baja de los límites sobre ésteres alquílicos para la elaboración de aceites de calidad Virgen Extra, y la correlación entre distintos métodos analíticos para las determinaciones de contenido en aceite y humedad de aceituna.

La inscripción al Encuentro es gratuita confirmándola en la dirección nbes@foss.es

-- El 13 de septiembre termina el plazo de inscripción para **EcoRacimos 2013**, el XIV Concurso Internacional de Vinos Ecológicos y **Ecotrama 2013**, XII Concurso Internacional de Aceites de Oliva Virgen Extra procedentes de Agricultura Ecológica.

La celebración de este concurso, que tendrá lugar en la Diputación de Córdoba el próximo 21 de septiembre de 2013, cuenta con un elenco de catadores de prestigio internacional y amplia trayectoria profesional.

Teléfono: 955 023 192; Fax: 955 029 490

Email: info@ecoracimos.org; Enlace: <http://www.ecoracimos.org>

Teléfono: 955 023 192; Fax: 955 029 490

Email: info@ecotrama.org

Enlace: <http://www.ecotrama.org>

-- Aloe Varo, empresa pionera en Aguilar de la Frontera en la producción y comercialización de aloe vera ecológico, ha organizado una **Jornada Técnica: cultivo y comercialización del aloe vera**, el próximo sábado 21 de septiembre con la intención de dar a conocer al agricultor todo sobre el cultivo del aloe vera. El planteamiento de esta Jornada se ha producido por el gran interés que hasta Aloe Varo han hecho llegar multitud de agricultores que, ante la situación actual en el campo, buscan cultivos alternativos y rentables. Para ello requieren toda la información para la puesta en marcha de este cultivo novedoso en la península.

El evento comenzará a las 10h de la mañana en la plantación de Aloe Varo, en Aguilar de la Frontera. Durante las cuatro horas que está previsto que dure la actividad se realizará una visita guiada por el cultivo para poder ver in situ algunos de los temas tratados durante las charlas.

La persona interesada en asistir a la Jornada Técnica sólo tiene que ponerse en contacto con Aloe Varo a través del correo electrónico info@aloevaro.com o en el teléfono 637 790 163.

-- Por séptimo año consecutivo el Centro Internacional de Excelencia para Aceite de Oliva de GEA Westfalia Separator Ibérica en colaboración con la Universidad de Jaén, organiza el **Encuentro de Maestros y Responsables de Almazara** en Úbeda, durante los días 24 y 25 de septiembre.

El objetivo del Encuentro de Maestros y Responsables de Almazara es convertirse en un punto de encuentro para el intercambio de experiencias y problemas, así como la actualización de conocimientos sobre el sector oleícola español.

Las plazas son limitadas. Es necesario rellenar la "Ficha de inscripción" y devolviéndola cumplimentada a oliveoil.wsib@gea.com o a pilar.higueras@gea.com. También se pueden remitir a través de los números de fax 953792135 y 953792762. La inscripción y asistencia al Encuentro es totalmente gratuita.

Para obtener el diploma de asistencia oficial expedido por la Universidad de Jaén, hay que cumplimentar la "Ficha diploma Universidad de Jaén". La obtención del diploma también es totalmente gratuita.

Teléfono: 953792480; Fax: 953792135 - 953792762

Email: oliveoil.wsib@gea.com pilar.higueras@gea.com.

Archivos:

 [ficha_de_inscripcion.doc](#)

 [ficha_diploma_universidad_de_jaen.doc](#)

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- **La segunda edición de Surcaza, Salón de Caza y Pesca** tendrá lugar del 27 al 29 de septiembre en FIBES, Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

Como el año pasado, el Salón se completará con un amplio programa de actividades, conferencias, charlas, firmas de libros, etc. La organización trabaja ya intensamente para incluir actividades novedosas y de gran atractivo para el público visitante.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES).

Contacto: FIBES.

Teléfono: 954 478729; Fax: 954478745; Enlace: <http://surcaza.es>

-- La Universidad de Jaén y la empresa Castillo de Canena convocan el **II Premio de Investigación Oleícola "Luis Vañó"** dotado de 6.000 euros. Esta convocatoria aspira a fomentar la investigación científica en el sector del olivar y el desarrollo agroalimentario de la provincia jiennense.

Los trabajos presentados no deben haber sido publicados anteriormente y la investigación debe centrarse en una de las siguientes áreas: olivar y medio ambiente, aceites de oliva y salud, aceites de oliva y calidad y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. El plazo de admisión y recepción para los trabajos estará abierto entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2013, y el fallo del jurado se hará público con anterioridad al 15 de noviembre de este año.

-- La Fundación Doñana 21 celebra el 14 de octubre el **Curso: Agricultura y Viticultura Ecológica**.

El objetivo de este nuevo curso que se oferta desde el Centro de Formación y Conocimiento de Doñana es dar a conocer las características generales de la agricultura ecológica para aterrizar en el cultivo del viñedo.

Entre los contenidos del curso se encuentran el **III Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2014-2020)**, las líneas de subvención de la agricultura ecológicas y la relación que existe entre este modelo de producción de alimentos y la conservación del medioambiente.

Lugar: Casa de la Cultura de Bollullos del Condado (Huelva).

Contacto: Fundación Doñana 21

Email: agricultura@donana.es; Enlace: <http://www.donana.es>

-- La Asociación Valor Ecológico y la familia Núñez de Prado, convocan la decimoquinta edición de los **"Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica"**, en sus dos modalidades. El plazo de presentación de trabajos finalizará el 15 de octubre.

La primera modalidad tiene como objetivo fomentar la investigación en temas relacionados con la Producción Ecológica. Cada año, se otorga este premio, dotado de 6.000€, al trabajo de investigación más notable en materia de producción ecológica.

Por otra parte, se otorga una segunda modalidad, a la Defensa y Fomento en Agricultura y Ganadería Ecológica, cuyo objetivo es el reconocimiento de la labor de personas, empresas o entidades que hayan contribuido de forma notoria a la defensa y el fomento de la Producción Ecológica. Concretamente el año pasado los ganadores fueron la Asociación Vida Sana; la Mancomunidad Sierra de las Nieves; y el productor Antonio Aguado Millán.

Teléfono: 902 521 555; Email: proyectos@ecovalia.org

Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-- La Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo abrió el 2 de septiembre, la **convocatoria de los Premios Alas, a la Internacionalización de la Empresa Andaluza 2013**, con los que se quiere distinguir a las empresas de la comunidad presentes en los mercados exteriores y contribuir a fortalecer la internacionalización de la economía andaluza. Las empresas que quieran optar a estos galardones, tienen de plazo hasta el 15 de octubre para presentar sus candidaturas.

Las empresas que quieran participar en los Premios Alas pueden descargar las bases completas y el boletín de inscripción en la web de Extenda www.extenda.es y en la red profesional 2.0 de la internacionalización www.extendaplus.es. Las solicitudes de participación a las tres primeras categorías se pueden remitir hasta el 15 de octubre a la dirección de Extenda en C/ Marie Curie nº5 Sevilla 41092, por fax al 902508535 y por correo electrónico a premiosalas@extenda.es.

-- Chipiona celebrará el próximo mes de octubre, del 18 al 20, una Feria Agrícola de Muestras con la finalidad de promocionar herramientas, maquinaria, abonos, riegos, calefactores, semillas, fitosanitarios, accesorios, y en definitiva todo producto vinculado y relacionado con la agricultura.

Toda persona natural o jurídica que pretenda participar como expositor en esta primera Feria Agrícola de Muestras deberá solicitarlo por escrito al Ayuntamiento de Chipiona. El impreso puede obtenerse en las oficinas de la delegación municipal de Agricultura o descargarse de la página web municipal, www.aytochipiona.es. Una vez cumplimentada y firmada se presentará, junto con el justificante de pago de la tasa correspondiente en el Registro General del Ayuntamiento.

Contacto: Ayuntamiento de Chipiona.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el 20 de diciembre de 2013 y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

Se establecen ocho modalidades de premios: siete de ellos se otorgarán a las iniciativas desarrolladas en estos ámbitos desde que se inició la Estrategia NAOS, en el año 2005, mientras que una octava se refiere a un especial reconocimiento a la trayectoria profesional.

Podrá concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador coincidentes con los objetivos de NAOS desde que ésta se inició en 2005.

-- Una exposición recorre la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar.- Denominada **"Motril y el azúcar. Paisaje, historia y patrimonio"**, la exposición exhibe en total más de 200 piezas que dan testimonio de la intensa vida del azúcar de caña

La exposición está enmarcada en la conmemoración del Milenio del Reino de Granada. Muestra la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar en Motril y la vega del Guadalfeo entre 1846 y 2006, fecha en la que cerró la última factoría en activo.

Estará abierta al público en la factoría azucarera Nuestra Señora del Pilar, incluida en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, entre el 3 de septiembre y enero del 2014.

-- Del 16 al 18 de octubre, en los pabellones 5, 7 y 9 de la Feria de Madrid, se llevara a cabo una nueva edición de **FRUIT ATTRACTION, Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas**, que está coorganizada por **IFEMA** y **FEPEX**.

-- El MAGRAMA convoca los **Premios Alimentos de España 2013**.- Podrán participar explotaciones agrarias, empresas alimentarias o sus agrupaciones, cuya sede principal esté situada dentro del territorio nacional.

La finalidad del mismo, es reconocer la labor de empresas y profesionales que han destacado por producir, elaborar, distribuir y ofrecer al consumidor alimentos de calidad, y que a su vez contribuyen al desarrollo del sector agroalimentario español de forma sostenible y eficiente.

En esta XXVI edición se mantiene el Premio "Alimentos de España a la Internacionalización Alimentaria" creado en la convocatoria 2012, que será galardonada junto con las modalidades de "Industria Alimentaria", "Restauración", "Producción Ecológica", "Comunicación" y el "Premio Extraordinario Alimentos de España".

Las solicitudes, junto con la documentación requerida, podrán presentarse hasta el próximo 30 de octubre en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o en cualquiera de los lugares previstos en el Procedimiento Administrativo Común.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº 174

05/09/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 30 de agosto de 2013, del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, por la que se efectúa la convocatoria de becas para la realización de prácticas profesionales (línea 2) y para la formación de Técnicos de I+D+F (línea 3) en los centros IFAPA, reguladas en la Orden de 2 de marzo de 2012, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones al personal técnico en el IFAPA, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE)

BOE



Nº 209

31/08/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Organizaciones interprofesionales

Orden AAA/1589/2013, de 28 de agosto, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para realizar campañas de promoción de la aceituna de mesa, mejorar la información y conocimiento sobre las producciones y los mercados y realizar programas de investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios para las campañas 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016